STDF | FONDO PARA LA APLICACIÓN *de* NORMAS *y el* FOMENTO *del* COMERCIO

ESTRATEGIA DEL STDF PARA 2025-2030

FACILITAR EL COMERCIO SEGURO PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS MUNDIALES

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura | GRUPO BANCO MUNDIAL | Organización Mundial de la Salud | Organización Mundial de Sanidad Animal Fundada como OIE | Organización Mundial del Comercio

CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE,

reducción de la pobreza, seguridad alimentaria y resiliencia ante el cambio climático

Apoyar los Objetivos Mundiales de las Naciones Unidas

Hapag-Lloyd
OOCL
UASC
UASC
OOCL
OOCL
Hapag-Lloyd
HYUNDAI

PRÓLOGO

Jean-Marie Paugam
Director General Adjunto de la OMC

Durante más de 20 años, el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) ha facilitado un comercio seguro capacitando a las partes interesadas de los sectores público y privado de los países en desarrollo para que puedan cumplir las normas internacionales en materia de salud y seguridad basadas en el Acuerdo MSF de la OMC.

Los proyectos, los conocimientos y las prácticas del STDF con un claro ejemplo de la Ayuda para el Comercio en acción, ya sea reduciendo la contaminación por aflatoxinas para que el maíz de Burkina Faso pueda cumplir las prescripciones del mercado internacional o ayudando a los cultivadores de pimienta en grano de Camboya a mejorar la calidad del producto y a establecer contactos con compradores orientados a la exportación. Las intervenciones específicas del STDF empoderan a las personas, incluidas las mujeres y los jóvenes, para que utilicen el comercio con el fin de aumentar los ingresos y mejorar la salud de las personas y la sanidad animal y vegetal.

La OMC se enorgullece de albergar la secretaría del STDF y apoya la Estrategia del STDF para 2025-2030, que establece sus prioridades para los próximos años. Alentamos a los asociados actuales y prospectivos a respaldar los esfuerzos del STDF para que más personas de todo el mundo puedan beneficiarse de un comercio seguro e inclusivo que contribuya al crecimiento económico sostenible, la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria y la resiliencia al cambio climático.

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DEL COMERCIO

1. LA ESTRATEGIA EN SÍNTESIS 6
2. PANORAMA GENERAL 12
3. DESAFÍO ACTUAL DE LOGRAR UN COMERCIO SEGURO 28
4. SOLUCIONES DEL STDF EN PRO DE UN COMERCIO SEGURO 32
5. HOJA DE RUTA PARA LOGRAR RESULTADOS 40
6. MEDIR Y COMUNICAR LOS RESULTADOS 48

Asociación Mundial del STDF 24
Teoría del cambio 34
Mecanismos de cambio 44
Seguimiento, evaluación y aprendizaje (SEA) 50
Matriz de riesgos 52
Comunicación 54
Glosario 56

CONTENIDOS

LA ESTRATEGIA EN SÍNTESIS

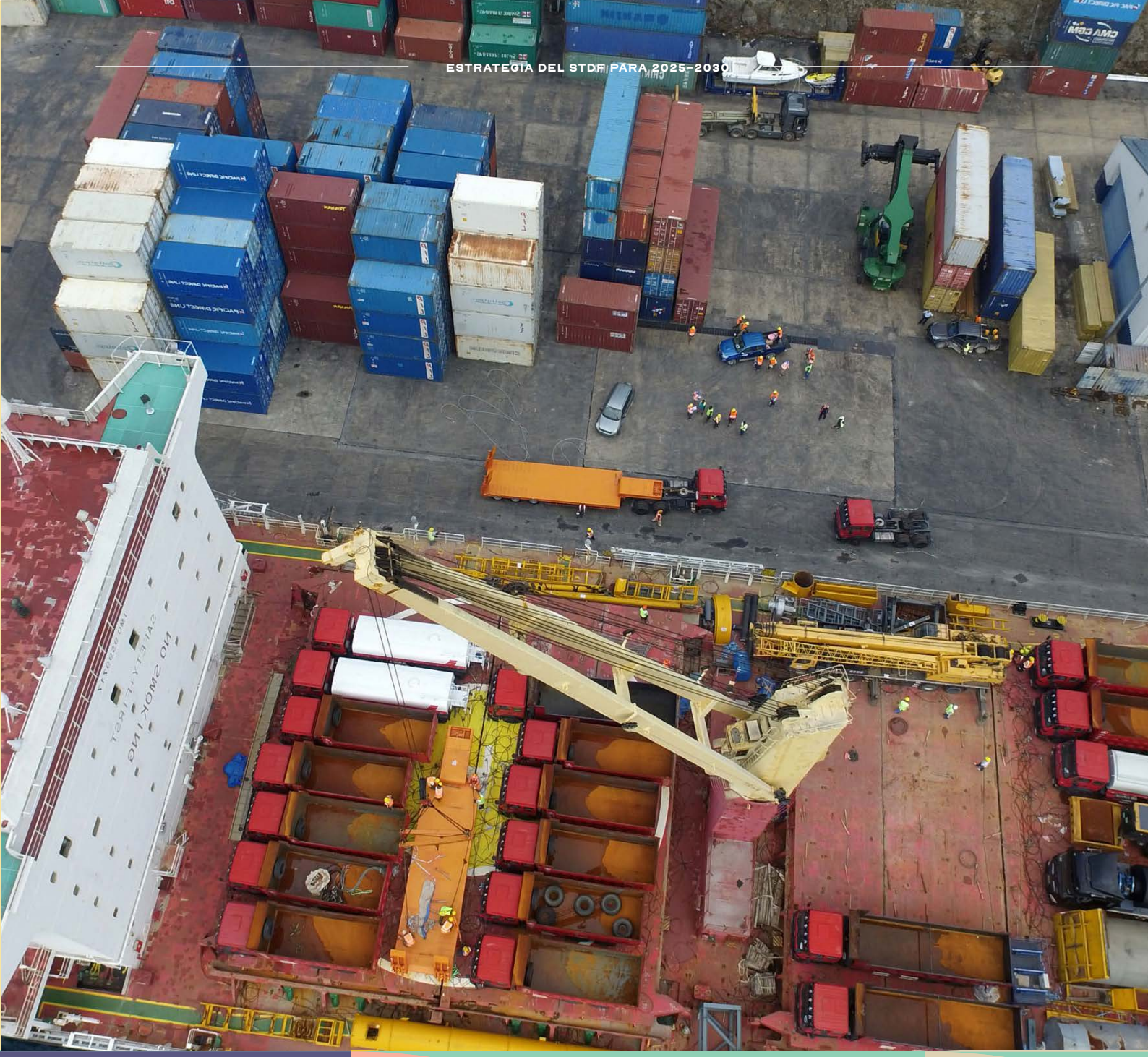

VISIÓN

Crecimiento económico sostenible, reducción de la pobreza, seguridad alimentaria y resiliencia ante el cambio climático

IMPACTO

Facilitación del comercio seguro

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Aumento y sostenibilidad de las capacidades sanitarias y fitosanitarias de las partes interesadas de los sectores público y privado de los países en desarrollo

RESULTADOS QUE IMPULSAN MEJORAS CATALIZADORAS EN EL ÁMBITO SANITARIO Y FITOSANITARIO

Mayor adopción de buenas prácticas sanitarias y fitosanitarias y productos del conocimiento a nivel nacional, regional y mundial

Mejoras catalizadoras en el ámbito sanitario y fitosanitario impulsadas por la asociación del STDF a nivel nacional, regional y mundial

APOYAR LOS OBJETIVOS MUNDIALES DE LAS NACIONES UNIDAS

Solo el

17% DE LOS ODS

están en vías de cumplimiento, casi la mitad muestran progresos mínimos o moderados, y más de un tercio se han estancado o involucionan.

Otros

23 MILLONES DE PERSONAS

entraron en situación de pobreza extrema y más de 100 millones sufrieron hambre en 2022 (en comparación con 2019).

Por primera vez en este siglo, el

CRECIMIENTO DEL PIB

per cápita en la mitad de las naciones más vulnerables del mundo es más lento que en las economías avanzadas.

2023

fue el año más caluroso registrado, y las temperaturas mundiales se están acercando al umbral crítico de

1.5°C

Informe de las Naciones Unidas de 2024

La Estrategia del STDF para 2025-2030 coincide con el plazo para que la comunidad internacional logre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) firmados por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas en 2015. La visión de la Estrategia está relacionada con estos Objetivos Mundiales e incluye un enfoque centrado en la resiliencia ante el cambio climático. En los últimos años, las perturbaciones de la pandemia de COVID-19, la emergencia climática, el aumento de la inestabilidad mundial y la inseguridad alimentaria han retrasado el cumplimiento de los ODS. En el mundo actual, las amenazas a la inocuidad de los alimentos, a la salud de los animales y a la preservación de los vegetales siguen atravesando las fronteras e impiden que los países en desarrollo aprovechen plenamente los beneficios del comercio. El STDF apoya a los países en desarrollo y menos adelantados para que cumplan las normas internacionales (Codex, CIPF y OMSA) a las que se hace referencia en el Acuerdo MSF de la OMC y aprovechen las recompensas económicas de integrarse en el sistema mundial de comercio. A estos fines, facilita un comercio seguro e inclusivo que permite la participación de más mujeres y pequeñas empresas, contribuye a lograr los Objetivos Mundiales de las Naciones Unidas, impulsa sistemas alimentarios sostenibles y transforma la vida de más personas.

IMPORTANCIA DE LA ESTRATEGIA

Para los pequeños agricultores, productores y comerciantes y los Gobiernos de los países en desarrollo y menos adelantados, la capacidad de cumplir las normas internacionales en materia de inocuidad de los alimentos y de sanidad animal y vegetal, así como otros requisitos comerciales, allana el camino hacia los mercados mundiales y regionales de productos alimenticios y agropecuarios. Genera oportunidades para añadir valor en diferentes cadenas de suministro y para promover un crecimiento más inclusivo para las mujeres, los jóvenes y las pequeñas empresas que, a su vez, genera empleo, aumenta los ingresos y consolida los medios de subsistencia de la población. Al mismo tiempo, el establecimiento de sistemas sanitarios y fitosanitarios sólidos contribuye a proteger el medio ambiente, preservar la biodiversidad y ayudar a los países a reforzar su resiliencia ante el cambio climático en el futuro.

FACILITAR EL COMERCIO SEGURO PARA APOYAR EL ACUERDO MSF DE LA OMC

La teoría del cambio del STDF —con inclusión de los objetivos y las repercusiones de su programa— está estrechamente armonizada con el Acuerdo MSF y el Comité MSF de la OMC, y reconoce la función del STDF en la facilitación del comercio seguro de los productos agroalimentarios. Se entiende por facilitación del comercio seguro el comercio que está en consonancia con el Acuerdo MSF de la OMC, que protege la salud al mismo tiempo que mantiene los costos de transacción lo más bajos posible.

El Acuerdo MSF de la OMC procura garantizar la protección de la salud, evitando al mismo tiempo obstáculos innecesarios al comercio. Establece las reglas básicas de la normativa sobre inocuidad de los alimentos, sanidad animal y preservación de los vegetales que los Gobiernos deben cumplir. Todos los países aplican medidas para garantizar la inocuidad de los productos alimenticios destinados al consumo humano y para evitar la propagación de plagas o enfermedades entre los animales y los vegetales. Estas MSF pueden adoptar muchas formas, como la exigencia de que los productos procedan de una zona libre de enfermedades, la inspección de los productos, el tratamiento o la elaboración específicos de los productos, el establecimiento de niveles máximos admisibles de residuos de plaguicidas o la utilización permitida de aditivos específicos en los alimentos.

EL ACUERDO MSF DE LA OMC

Permite a los Gobiernos adoptar el nivel de protección de la salud que consideren apropiado, pero prevé condiciones para que las medidas sanitarias y fitosanitarias no se apliquen indebidamente con fines proteccionistas ni creen obstáculos innecesarios al comercio.

Reconoce que el cumplimiento de las medidas MSF basadas en criterios científicos puede conllevar ciertos costos de transacción para el comercio, pero establece que dichos costos no deben ser mayores de lo necesario.

Alienta a los Gobiernos a utilizar las normas, directrices y recomendaciones internacionales elaboradas por la Comisión del Codex Alimentarius (inocuidad de los alimentos), la OMSA (sanidad animal) y la CIPF (preservación de los vegetales).

El establecimiento de vínculos estrechos con el Comité MSF de la OMC —el foro en que los Miembros de la OMC examinan cuestiones relacionadas con la aplicación del Acuerdo MSF— crea oportunidades para que el STDF ayude a abordar las cuestiones prácticas planteadas por los países en desarrollo, así como para compartir buenas prácticas y promover su adopción.

PANORAMA GENERAL

LA TRAYECTORIA DE 20 AÑOS DEL STDF

"El STDF ha "obtenido resultados significativos y tangibles" y "los países y los sectores beneficiarios que han obtenido la ayuda del STDF han registrado un mayor crecimiento en materia de exportaciones de vegetales, animales y productos alimenticios que otros países similares".

Project Economics Consulting, Evaluation, 2024

Más información
https://standardsfacility.org/sites/default/files/2024-06/STDF_evaluation_report_Final_PEC_May_2024.pdf

El STDF lleva funcionando más de dos decenios. El Fondo ha pasado de ser una pequeña cartera de proyectos en los años inmediatamente posteriores a su creación - financiada inicialmente por el Banco Mundial - a una plataforma mundial, un centro de conocimientos y un catalizador de la innovación que, hasta la fecha, ha financiado más de 250 proyectos y donaciones para la preparación de proyectos. Cinco evaluaciones externas del programa muestran que el apoyo generoso de los donantes al STDF produce un rendimiento significativo las inversiones que está estableciendo condiciones de igualdad, en particular para los países menos adelantados y otros países de bajos ingresos que reciben más del 60% de la ayuda, y gracias a US$ 44,6 millones en concepto de financiación destinada a los países menos adelantados. Hasta la fecha, el STDF ha movilizado US$ 40,5 millones de recursos de los sectores público y privado en apoyo de su cartera de proyectos. La demanda de ayuda sigue creciendo: en los cinco últimos años, las solicitudes de financiación aumentaron más del triple, y en 2023 el STDF recibió la cifra sin precedentes de 140 solicitudes.

PRINCIPALES RESULTADOS: 2004–2024

Contribuciones de los donantes del STDF (CHF M)

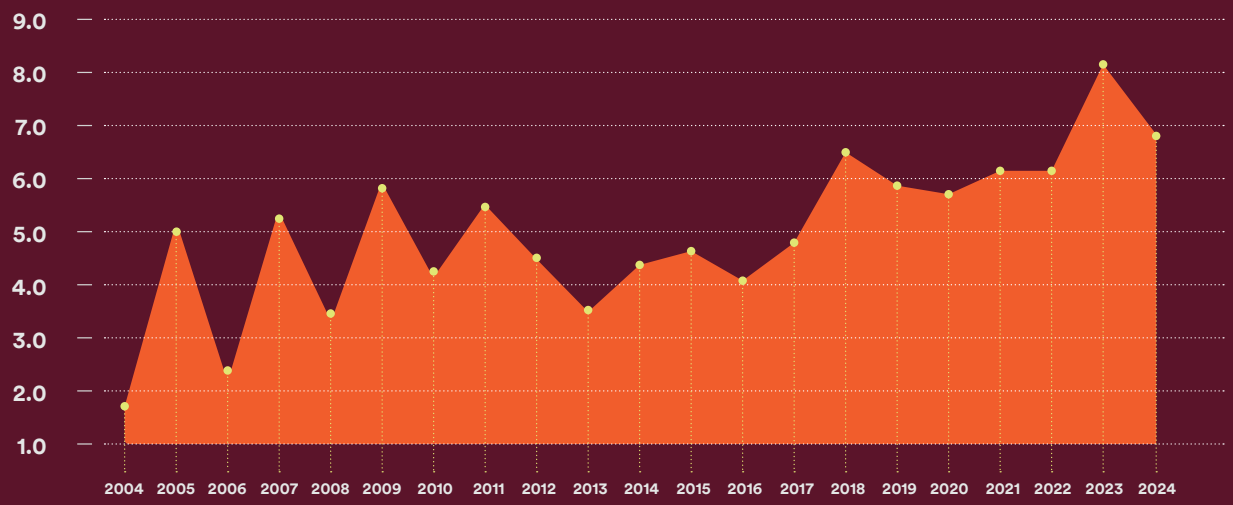

Función del STDF en la movilización de recursos (US$ M)

Recursos totales por región

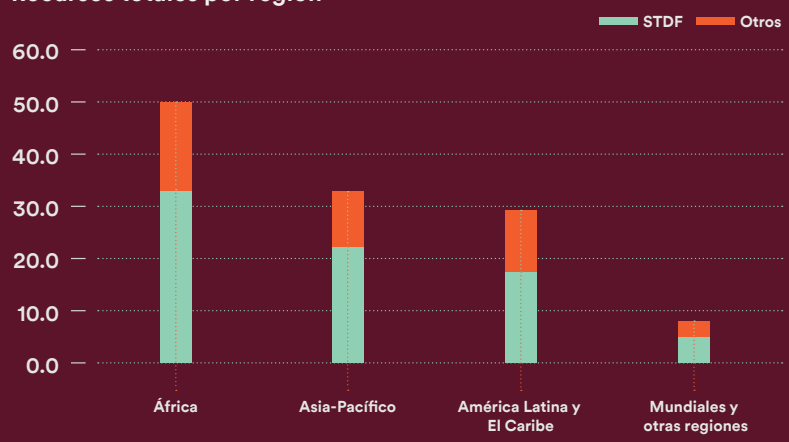

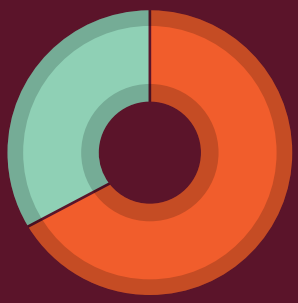

Recursos totales
Otros US$42.0 M - STDF US$79.3 M
Total 121.3 M US$

Proyectos y PPGs – financiación con cargo al STDF (US$ M)/financiación total (US$ M)

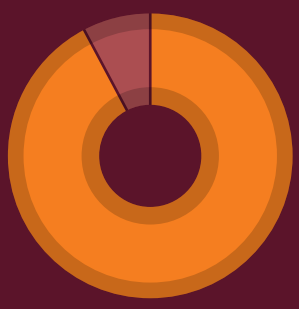

STDF Funding

PPGs US$5.2 M
PROYECTOS US$74.1 M
Total US$79.3 M

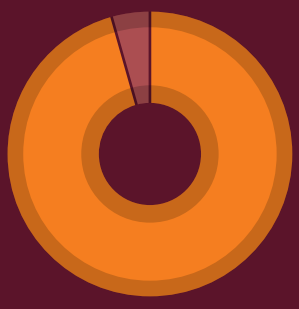

Total Funding

PPGs US$5.3 M
PROYECTOS US$116.0 M
Total US$121.3 M

Inversión del STDF en inocuidad de los alimentos, sanidad animal, preservación de los vegetales y proyectos transversales/PPGs (US$ M)

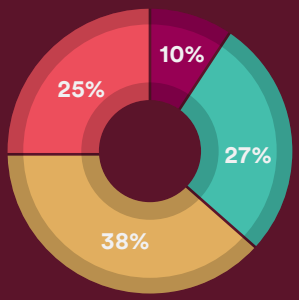

Cuestiones MSF transversale
US$20.1 M
Sanidad animal
US$7.6 M
Sanidad vegetal
US$21.6 M
Inocuidad de los alimentos
US$30.0 M
Total US$79.3 M

Apoyo del STDF a los PMA y otros países de bajos ingresos (US$ M)

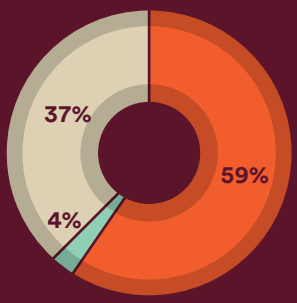

Otros
US$29.5 M
Países de bajos ingresos
US$2.7 M
PMA
US$47.1 M
Total US$79.3 M

Presencia regional del STDF (US$ M)

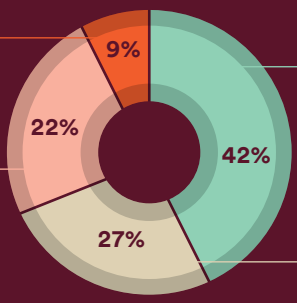

Mundiales y otras regiones
US$6.5 M

América Latina y El Caribe
US$17.6 M

África
US$33.4 M

Asia-Pacífico
US$21.8 M

Total US$79.3 M

Productos del conocimiento del STDF

43 Publicaciones / Notas informativas

5 Documentales

125 Noticias

3,775+ Suscriptores

Actividades del STDF en 2004-2024

Cerca de **150** actividades sobre la labor en el ámbito del conocimiento/los proyectos

STDF@20 – SELECCIÓN DE RESULTADOS EN MATERIA DE COMERCIO SEGURO: 2004-2024

NIVEL MUNDIAL

Los proyectos mundiales subsanaron la falta de datos sobre plaguicidas e impulsaron la colaboración regional

Una vez finalizados los proyectos, se generaron datos para establecer al menos 10 nuevos LMR del Codex y 13 países registraron plaguicidas de bajo riesgo, lo que contribuyó al cumplimiento de las normas internacionales que rigen el comercio.

Financiación del STDF: US$ 1,46 millones (valor total del proyecto: US$ 3,5 millones)
Más información PG-359 y PG-436 y PG-337

Solución ePhyto: facilitación del comercio seguro de vegetales y productos vegetales

Más de 130 países están conectados al servidor central de comunicaciones de ePhyto y más de 90 lo utilizan para intercambiar certificados electrónicos con sus interlocutores comerciales desde que se puso en marcha en 2017.

Financiación del STDF: US$ 1,12 millones (valor total del proyecto: US$ 1,72 millones)
Más información: PG-504

ÁFRICA

El establecimiento de zonas libres de plagas fomentó la producción y las exportaciones de fruta en África Meridional

Aumento exponencial de las exportaciones de fruta de Mozambique a raíz del reconocimiento de las zonas libres de plagas y zonas de baja prevalencia de plagas; en concreto, las exportaciones de aguacate aumentaron casi el 260% entre 2020 y 2023 y comenzaron a exportarse productos como la papaya.

Financiación del STDF: US$ 721.584 (valor total del proyecto: US$ 2,89 millones)
Más información: PG-567

La reducción de la contaminación en el maíz en Burkina Faso promovió el comercio seguro de alimentos

Reducción del 75% de la contaminación del maíz y aumento del 31% de las exportaciones de maíz (2018-2021). Aumento de los ingresos anuales medios de los productores de unos US$ 600 a 2.600.

Financiación del STDF: US$ 544.402 (valor total del proyecto: US$ 0,85 millones)
Más información: PG-566

Mejora del acceso a los mercados para las frutas y hortalizas de Uganda

Reducción del 90% de las interceptaciones de pimientos entre 2018 y 2022, lo que impulsó al sector privado y dio lugar a un aumento del número de exportadores (de 67 en 2019 a 250 en 2022).

Financiación del STDF: US$ 484.788 (valor total del proyecto: US$ 0,88 millones)
Más información: PG-543

ASIA-PACÍFICO

La utilización de bioplaguicidas redujo los residuos y facilitó el comercio seguro

Estudios realizados en dos países de Asia demostraron que el empleo de bioplaguicidas en combinación con productos convencionales redujo a la mitad los LMR de plaguicidas, lo que reforzó el potencial exportador en toda la región.

Financiación del STDF: US$ 899.586 (valor total del proyecto: US$ 1,27 millones)
Más información: PG/634, PG/694, PG/753

Promoción de soluciones de TI para la vigilancia y la notificación de plagas en la región de Asia y el Pacífico

El uso de una aplicación mejoró la vigilancia de plagas y apoyó el acceso a los mercados de frutas y hortalizas; asimismo, se comprobó la reducción de las notificaciones de incumplimiento en cuatro países.

Financiación del STDF: US$ 997,595 (valor total del proyecto: US$ 1,71 millones)
Más información: PG-432

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

fitosanitarias para ampliar el acceso a los mercados

Contribución de las medidas fitosanitarias a la mejora de los resultados comerciales regionales: las exportaciones de frutas de la región del COSAVE aumentaron un 70% entre 2015 y 2022. En ese mismo período, las exportaciones de cereales se duplicaron.

Financiación del STDF: US$ 1,08 millones (valor total del proyecto: US$ 1,80 millones)
Más información: PG/502

Los sectores público y privado impulsan el comercio regional seguro de piensos en América Latina

Los datos sobre el comercio de los productos beneficiados indican que desde 2019, en promedio, el comercio aumentó globalmente un 16,7% en toda la región, y registró incrementos notables en Honduras (61%) y Guatemala (40%).

Financiación del STDF: US$ 840.898 (valor total del proyecto: US$ 1,24 millones)
Más información: PG-495

Región del Cono Sur: aplicación de medidas

STDF@20 VOCES DEL TERRENO:

Los proyectos regionales del STDF en África, Asia y América Latina facilitaron el registro de plaguicidas de bajo riesgo para productos como el aguacate y el mango. Esto se tradujo en la adopción de nuevas herramientas de protección fitosanitaria que aumentaron en cerca de un 20% los ingresos agrícolas de los cultivadores en los países beneficiarios. A raíz de estos éxitos, en 2018 se creó la Fundación Mundial para los Usos Menores
Anna Gore, Fundación Mundial para los Usos Menores

Los productores mozambiqueños de frutas y hortalizas pueden respirar ahora tranquilos, ya que el proyecto Fruit Fly Free permite recuperar algunos mercados de exportación gracias al establecimiento de zonas desde las que se podría seguir exportando».
Laura Canhanga, Universidad Eduardo Mondlane, Mozambique

Tras aprender a utilizar bioplaguicidas y aplicar buenas prácticas en el cultivo, la cosecha, el secado, el desgranado y el almacenamiento del maíz, hemos mejorado significativamente nuestro rendimiento y la calidad de nuestros productos. Esperamos ahora vender más y aumentar nuestros ingresos.
Issoufou Porgo, agricultor y miembro de la Confederación de Agricultores de Burkina Faso

Como sector privado, y sobre todo como HortiFresh Association, hemos sido capaces de alentar y promover la autorregulación entre nuestros miembros para complementar la labor oficial de regulación que realizan los inspectores de los ministerios nacionales, cuya finalidad es asegurar el cumplimiento y facilitar el comercio de productos de calidad con nuestros interlocutores comerciales.
Baguma Joshua, HortiFresh Association, Uganda

EJEMPLOS SELECCIONADOS

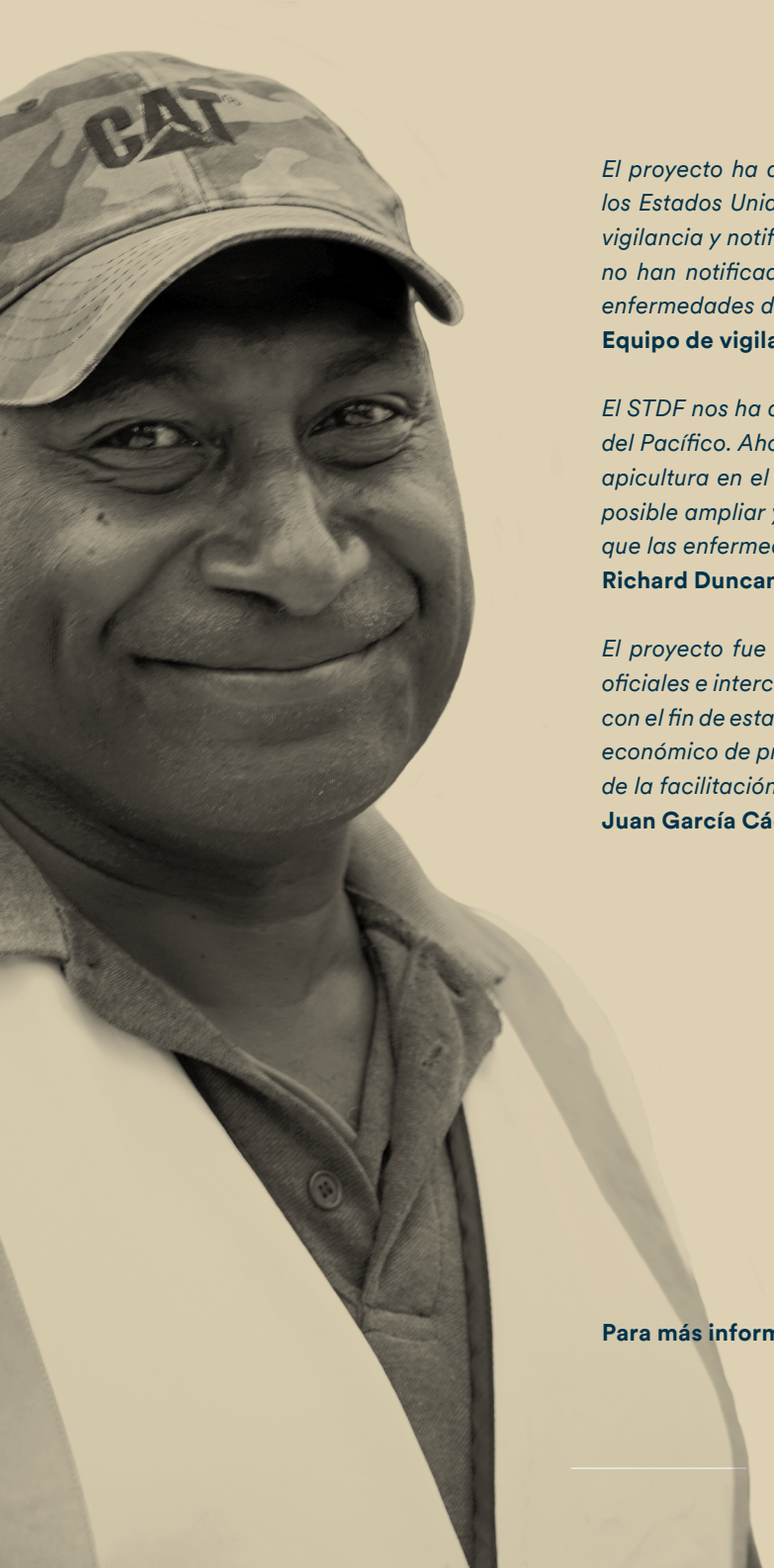

El proyecto ha ayudado a Viet Nam a exportar fruta fresca de longan y lichi a los Estados Unidos, Australia, el Japón y Singapur. Gracias a las actividades de vigilancia y notificación del proyecto, los interlocutores comerciales de Viet Nam no han notificado ningún aviso de incumplimiento con respecto a las plagas y enfermedades de estas frutas que suscitan interés cuarentenario.
Equipo de vigilancia de ONPF, Viet Nam

El STDF nos ha ayudado mucho a mejorar nuestra visibilidad con los organismos del Pacífico. Ahora estamos preparando un proyecto regional para desarrollar la apicultura en el Pacífico. Cuando se trabaja con instituciones como el STDF, es posible ampliar y acelerar los proyectos, lo cual es fundamental en un mundo en que las enfermedades se propagan rápidamente.
Richard Duncan, CEO de Niue Honey Company

El proyecto fue sumamente valioso para coordinar la labor con otros servicios oficiales e intercambiar conocimientos científicos y técnicos con el sector privado con el fin de establecer normas nacionales. Ha mejorado realmente el intercambio económico de productos para el consumo animal. Seguiremos trabajando en pos de la facilitación del comercio y las normas para poder crecer como región.
Juan García Cáceres, SENASAG, Bolivia

Para más información: 20 años de comercio seguro para el desarrollo sostenible

BASARSE EN LAS FORTALEZAS EXISTENTES, LOS RESULTADOS Y APRENDER DE LA EVALUACIÓN DE 2024

Esta Estrategia para 2025-2030 se basa en los antecedentes del STDF, más las enseñanzas extraídas de la evaluación de 2024, a medida que el STDF avanza en el logro de su objetivo, lo que a su vez facilita el comercio seguro.

PERTINENCIA

En la evaluación de 2024 se destacó que el STDF seguía siendo pertinente a medida que la demanda y la necesidad de ayuda para el desarrollo de la capacidad en materia de MSF continuaba creciendo, a fin de que los países en desarrollo cumplieran las normas internacionales. Todas las líneas de trabajo del STDF serán aún más importantes en el futuro.

COHERENCIA

La labor del STDF es compatible con las iniciativas de comercio seguro de los asociados y otras iniciativas de comercio seguro, y su sólida plataforma mundial tiene la capacidad de lograr sinergias significativas. A fin de consolidar el papel del STDF como una red de redes, el Fondo puede apoyar la mejora de la adición de valor, las sinergias y la cofinanciación mediante un mayor alcance de la red, también a nivel regional. Esto fortalecerá el papel de intermediario imparcial del STDF, así como la transmisión y la adopción de recursos de conocimiento de alto valor. Se puede ampliar la función de los expertos de países en desarrollo, incluso después de finalizar su mandato.

EFICIENCIA

El modelo del STDF ha hecho un uso eficiente del tiempo y los recursos para obtener resultados, en parte debido a la eficiencia de la gobernanza y las estructuras de funcionamiento del STDF. Hay oportunidades de fortalecer el Marco de Seguimiento, Evaluación y Aprendizaje para identificar y rastrear indicadores clave de rendimiento, que se actualizan en la Estrategia para 2025-2030, en la que también se incluye una teoría del cambio perfeccionada (véase la página 34). También se pueden medir y comunicar con más periodicidad los progresos realizados, también respecto de la medición del rendimiento.

EFICACIA

El STDF ha obtenido resultados significativos y tangibles y ha cumplido sus objetivos hasta la fecha. Los elementos que han posibilitado su éxito, que convendría aprovechar, son, entre otros: su red; la función de los expertos de países en desarrollo; la puesta en marcha y la ampliación de enfoques innovadores; la capacidad de promover la adopción de productos del conocimiento, y una capacidad de gestión de programas consolidada para supervisar la ejecución de una cartera de proyectos técnicos.

IMPACTO

El STDF ha aumentado la capacidad sanitaria y fitosanitaria de los países en desarrollo por medio de contribuciones a la legislación, las estrategias, las estructuras y los procesos para la gestión de MSF, y ha mejorado la aplicación de medidas centradas en el comercio con objeto de hacer cumplir las reglas de inocuidad de los alimentos y de sanidad vegetal y animal. A fin de mantener los importantes esfuerzos realizados hasta la fecha y catalizar más impacto, en particular respecto del medio ambiente y la integración de la perspectiva de género, hay opciones para incorporar los resultados en las diferentes líneas de trabajo, aumentando la participación de los miembros a fin de difundir los conocimientos y ajustarse a las enseñanzas extraídas de los proyectos del STDF, y para aprovechar el aumento de las inversiones destinadas a la mejora de las MSF.

SOSTENIBILIDAD

Centrar la estrategia anterior del STDF en el comercio seguro y adaptarse a los ODS contribuyó a situar la sostenibilidad en el centro de las actividades del STDF, y está previsto que esta se profundice en el período de la Estrategia para 2025-2030. Se dará prioridad a la sostenibilidad de los resultados a largo plazo y se incorporará a los proyectos, con el apoyo de la innovación y las herramientas de tecnología de la información. Al mismo tiempo, las redes regionales, combinadas con una nueva labor destinada al aumento y el aprovechamiento de las inversiones pueden contribuir a incorporar la sostenibilidad de las actividades en el desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria.

Para más información: 2024 External evaluation of the Standards and Trade Development Facility

CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL STDF EN LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA 2020-2024

La Estrategia del STDF para 2025-2030 se elaboró mediante un proceso abierto, colaborativo y participativo que permitió a los asociados del STDF y a otros miembros realizar aportaciones sustantivas de carácter estratégico. El proceso incluyó un taller conjunto realizado el 19 de junio y una sesión celebrada el 5 de noviembre en Ginebra, además de consultas en línea que tuvieron lugar los días 19 de septiembre y 10 de octubre. El consenso de los Miembros era que esta Estrategia debería basarse en la Estrategia anterior y actualizarla, y que al mismo tiempo los asociados deberían ser capaces de hacer frente a los retos y oportunidades futuros.

JUNIO DE 2024
Primer taller sobre la estrategia, Ginebra

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2024
Consultas en linea

NOVIEMBRE DE 2024
Segunda sesión sobre la Estrategia, Ginebra, y aportaciones de los miembros para la Estrategia definitiva

DICIEMBRE DE 2024
Estrategia aprobada por el Grupo de Trabajo y el Comité de Políticas

MARZO DE 2025
Presentación de la Estrategia del STDF para 2025-2030

ASOCIACIÓN MUNDIAL DEL STDF

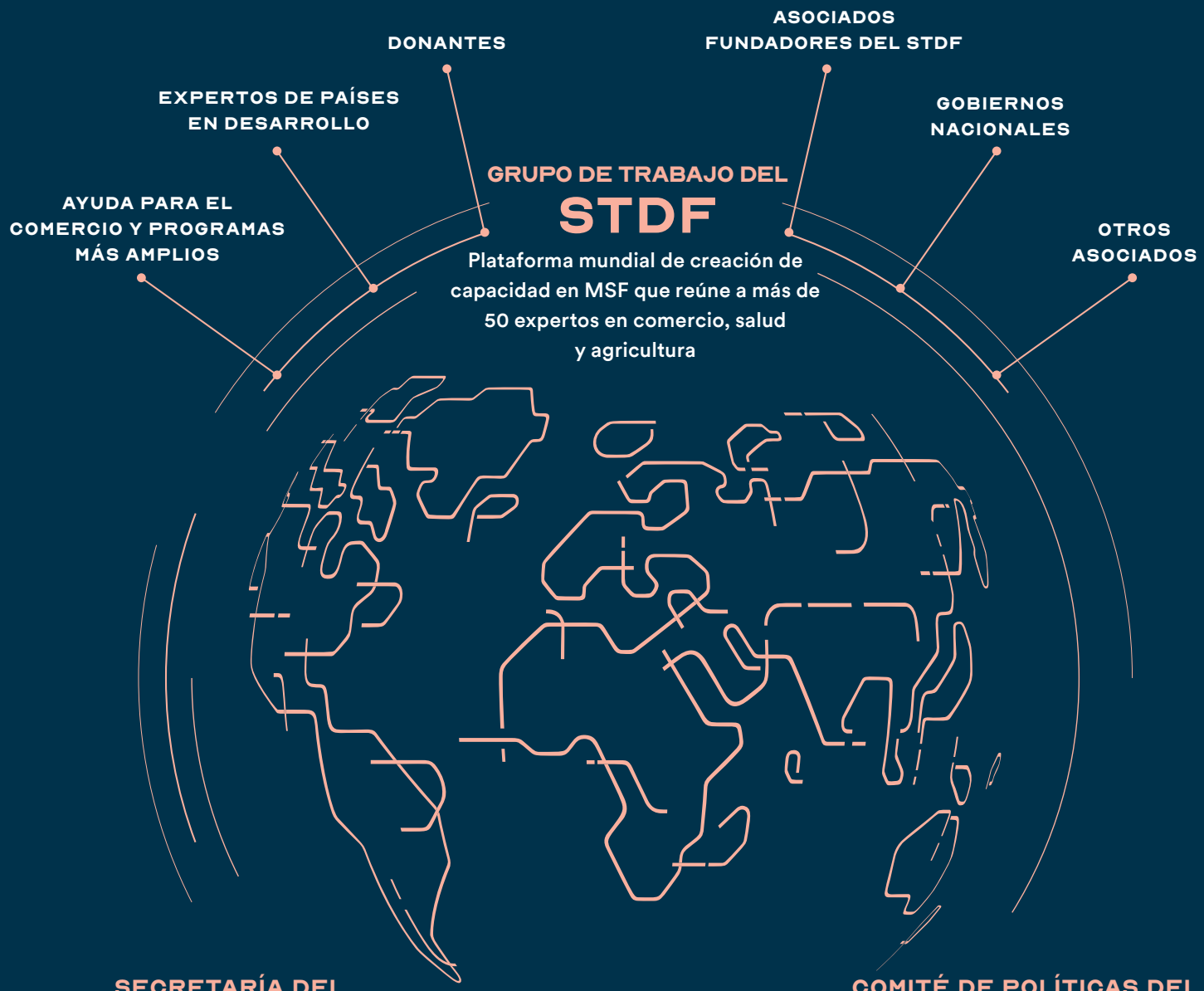

PRODUCIR RESULTADOS: UN ENFOQUE DE ASOCIACIÓN

En un mundo dominado por problemas complejos e interconectados, la mayor fortaleza del STDF reside en la colaboración entre sus diversos agentes que operan en los ámbitos de la agricultura, la salud, el comercio y el desarrollo. La red dinámica del STDF crea soluciones conjuntas que funcionan, y favorece el intercambio de conocimientos, enseñanzas y buenas prácticas sobre el comercio seguro a fin de beneficiar a los países en desarrollo y los países menos adelantados, prestando gran atención al fomento de la colaboración Sur-Sur. Todos los miembros del STDF trabajarán juntos para impulsar el logro de resultados en el período abarcado por la Estrategia. Al llevar a cabo la Estrategia, el STDF tendrá la oportunidad de aprovechar la labor de los asociados fundadores, los donantes y otros asociados a través de la plataforma mundial y las contribuciones a la labor en el ámbito del conocimiento y los proyectos.

Asociados fundadores del STDF (la FAO, el Banco Mundial, la OMC, la OMS y la OMSA), incluidas las secretarías del Codex y la CIPF.
Orientan la labor realizada en el marco de la Estrategia del STDF; se asocian y proporcionan orientación técnica y contribuyen a la labor relacionada con el conocimiento y los proyectos; organizan eventos conjuntos y facilitan sinergias respecto de otras actividades relacionadas con las normas internacionales.

Donantes
Proporcionan la financiación que permite el funcionamiento del STDF; conectan la labor del STDF con iniciativas, programas y proyectos financiados por donantes a nivel nacional/regional; fomentan y amplían el trabajo en materia de conocimientos y las innovaciones del sector sanitario y fitosanitario; y realizan actividades de divulgación y promoción.

Expertos de países en desarrollo
Ayudan a que las solicitudes estén impulsadas por la demanda; realizan actividades regionales de divulgación y de enlace con los programas regionales/nacionales de desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria; amplifican las voces de las partes interesadas; y velan por la pertinencia de la labor del STDF.

Otros asociados, entre ellos organizaciones internacionales/regionales, instituciones académicas y el sector privado
Colaboran en proyectos y tareas en el ámbito del conocimiento; favorecen el aprovechamiento de los recursos, los elementos catalizadores y la escalabilidad; apoyan la labor relacionada con los proyectos y ejecutan proyectos; ofrecen diversos puntos de vista para fortalecer los resultados; realizan actividades de divulgación y promoción.

Ayuda para el Comercio y programas más amplios
Organizan eventos conjuntos; colaboran en la creación de productos del conocimiento, promueven sinergias y la coordinación a nivel mundial/regional/nacional a fin de fomentar la escalabilidad y mejorar los resultados. Entre estos programas figuran el Fondo Fiduciario del Codex, el Marco Integrado mejorado, la Food Trade Coalition for Africa, la Alianza Mundial para la Facilitación del Comercio, Global Gateway, el Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, TradeMark Africa y el Programa de Apoyo a la Facilitación del Comercio.

Los Gobiernos nacionales, desde los sectores de la agricultura, la salud, el comercio, el desarrollo y el medio ambiente
Participan en proyectos de comercio seguro colaborativos e innovadores y se benefician de ellos; acceden a buenas prácticas y conocimientos elaborados a través de la asociación y los aplican.

DESAFÍO ACTUAL DE LOGRAR UN COMERCIO SEGURO

SIHANOUKVILLE POR
GATE 3
MAERSK
MAERSK
總重35公噸
限乘3人

POR QUÉ PROMOVER UN COMERCIO SEGURO

En los países de ingresos bajos y medianos, cada año se pierden

US$110 MILLONES

en productividad y gastos médicos a causa de los alimentos insalubres.

Más información (OMS/Banco Mundial)

A nivel global, aproximadamente el

13.2%

de los alimentos producidos se pierden entre la cosecha y la venta minorista.

Más información (FAO)

Cada año, hasta el

40%

de los cultivos se pierden por culpa de las plagas y enfermedades de las plantas. Estas pérdidas cuestan a la economía mundial más de USD 220.000 millones al año.

Más información (FAO)

Más del

20%

de las pérdidas de producción animal a nivel mundial se vinculan con las enfermedades animales.

Más información (OMSA)

CERRAR LA BRECHA EN MATERIA DE COMERCIO SEGURO

Se necesitan

US$680 MILLONES

anuales de aquí a 2030 para renovar los sistemas agroalimentarios en los países de renta baja y media.

Más información (UNCTAD)

Solo el

60%

de los países en desarrollo registraban tasas de aplicación de las medidas de facilitación del comercio de más del 50% (frente a más del 85% en el caso de las economías desarrolladas).

Más información (UNCTAD)

La participación de los

PMA

en las exportaciones mundiales se ha estancado en

TORNO I%

desde 2011.

Se está lejos de alcanzar el objetivo de duplicar esta participación para 2030.

Más información (UNCTAD)

El sector informal representa más del

70%

del empleo total y casi un tercio del PIB en los mercados emergentes y las economías en desarrollo.

Más información (Banco Mundial)

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES ACTUALES PARA LOGRAR UN COMERCIO SEGURO

Debido a la aparición de cuestiones sanitarias y fitosanitarias nuevas y más complejas, y a que el cambio climático aumenta la propagación de plagas y enfermedades de las plantas y los animales y los riesgos para la inocuidad de los alimentos, no hay una forma sencilla de lograr un sistema sanitario y fitosanitario mundial integrado plenamente operativo. En los diferentes países y regiones sigue habiendo necesidades, prioridades y realidades muy distintas, en particular por lo que se refiere al objetivo de propiciar un crecimiento impulsado por las exportaciones y el comercio desde y entre los países en desarrollo. Según los estudios realizados, la contribución de las medidas no arancelarias a los costos del comercio es más de dos veces superior a la de los aranceles. Las medidas sanitarias y fitosanitarias conllevan algunos de los costos más elevados, y afectan de manera desproporcionada a los grupos vulnerables y a los países de bajos ingresos. No existe una solución rápida para lograr el cumplimiento de las MSF, habida cuenta de las lagunas técnicas y de política existentes en el sector público y privado, y la inversión, la innovación y la digitalización son fundamentales. Al mismo tiempo, en algunos mercados de importación se están aplicando de manera creciente requisitos adicionales relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático, lo que aumenta las dificultades a que han de hacer frente los países en desarrollo. La intervención de múltiples actores en la labor destinada a subsanar las lagunas existentes en materia de capacidad sanitaria y fitosanitaria puede dar lugar a que se dupliquen o superpongan algunas iniciativas, pero existe la oportunidad de aunar esfuerzos.

En el ámbito sanitario y fitosanitario, de carácter transversal, intervienen agentes de los ámbitos de la agricultura, el medio ambiente, la salud, el comercio y el desarrollo que tienen intereses y prioridades distintos. El hecho de trabajar juntos en apoyo del objetivo común de lograr un comercio seguro que beneficie a las personas que más lo necesitan en África, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe aporta un valor añadido. El STDF, una asociación mundial de múltiples interesados, promueve la colaboración para el desarrollo de las capacidades sanitarias y fitosanitarias y trabaja para contribuir a que los países en desarrollo puedan beneficiarse del comercio. Hasta la fecha, el cumplimiento de las normas internacionales ha contribuido a transformar y diversificar las economías, impulsar las exportaciones, añadir valor a las cadenas de valor agroalimentarias y apoyar un desarrollo económico inclusivo y sostenible.

Durante el período de la Estrategia para 2025-2030, la asociación del STDF seguirá promoviendo soluciones innovadoras que permitan catalizar y ampliar las mejoras de las capacidades sanitarias y fitosanitarias y faciliten el comercio seguro, adaptadas a nivel de los países, en función de la falta de financiación existente. El STDF adoptará un enfoque equilibrado e integrado para promover el cumplimiento de las prescripciones sanitarias y fitosanitarias aplicables al comercio, que también tenga en cuenta los factores económicos y sociales, así como las particularidades regionales. En su labor también contemplará las cuestiones relacionadas con el género y la inclusión, el cambio climático, el medio ambiente y la biodiversidad. El STDF también contribuirá a aprovechar las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para un comercio seguro que contribuya a transformar las economías, crear empleos y mejorar la vida de las personas en las situaciones más vulnerables y las zonas más remotas. Al propiciar soluciones sanitarias y fitosanitarias colaborativas e innovadoras que faciliten un comercio seguro e inclusivo, el STDF seguirá promoviendo el enfoque holístico de “Una sola salud”, que realza la interconexión de los ecosistemas de salud humana, animal y ambiental y contribuye a la transformación de los sistemas alimentarios.

LAS TENDENCIAS ACTUALES EN MATERIA DE COMERCIO SEGURO SE RELACIONAN CADA VEZ MÁS ENTRE SÍ Y TIENEN UN IMPACTO COMBINADO

En la Estrategia para 2025-2030 se identifican las últimas tendencias mundiales que se estima configurarán y determinarán el desarrollo de las capacidades sanitarias y fitosanitarias en un futuro. En esta se tienen en cuenta las posibilidades que ofrecerán los nuevos avances para que el STDF pueda responder de la mejor manera posible a las nuevas oportunidades que se presenten, siempre que sea posible.

RIESGOS SANITARIOS Y FITOSANITARIOS NUEVOS Y MÁS COMPLEJOS

Las enfermedades de las plantas y los animales y los riesgos en materia de inocuidad de los alimentos siguen evolucionando y se propagan en formas nuevas e inesperadas a causa del cambio climático, las interacciones entre los seres humanos y los animales y otros factores. Existen oportunidades para ayudar a los países en desarrollo a subsanar las deficiencias existentes a nivel nacional/regional.

Para ayudar al sector público y privado de los países en desarrollo a remediar estas deficiencias, el STDF redoblará el apoyo destinado a la aplicación de las normas internacionales (Codex, CIPF, OMSA) y trabajará para abordar las tendencias en materia de comercio seguro, en particular por lo que se refiere a las cuestiones relacionadas con el medio ambiente, la biodiversidad y el cambio climático, el género y la digitalización.

INTEGRACIÓN REGIONAL

Los acuerdos comerciales regionales están aumentando y contribuyen de manera fundamental a mejorar las oportunidades comerciales a que pueden acceder los países en desarrollo sobre la base de una mayor integración y cooperación económicas. El comercio regional es también cada vez más indispensable para promover la inclusión económica, garantizar la seguridad alimentaria y generar resiliencia frente a las conmociones. Para aprovechar los beneficios resultantes, incluidos los puestos de trabajo en las mipymes, se necesita apoyo para armonizar las normas sanitarias y fitosanitarias, reducir el comercio informal vinculado a la participación en las cadenas de valor mundiales y facilitar el comercio seguro.

El STDF ayudará a los países en desarrollo a superar los obstáculos al comercio regional brindando apoyo para el desarrollo de las capacidades sanitarias y fitosanitarias a través de proyectos ampliables, el intercambio de conocimientos y el aprendizaje sobre las normas sanitarias y fitosanitarias, y promoverá la colaboración entre los organismos sanitarios y fitosanitarios y otros organismos que intervienen en la frontera y a través de las fronteras, así como con otros donantes.

COMERCIO INFORMAL

El carácter informal de los agentes que integran la cadena de valor —desde agricultores hasta comerciantes de productos agroalimentarios— y la falta de desarrollo en toda la cadena alimentaria plantean un problema para los países en desarrollo a medida que avanzan hacia un comercio más formal, establecen sistemas de reglamentación y participan en el sistema mundial de comercio. Estos agentes se encuentran en una situación particularmente vulnerable desde el punto de vista económico y muchos de ellos también se enfrentan a obstáculos en materia de género.

El STDF contribuirá, en función del alcance de sus proyectos, a reducir la producción informal y aumentar la capacidad de los agentes de la cadena de valor para beneficiarse del comercio, entre otras cosas promoviendo la inclusión económica. En la labor emprendida por el STDF en el ámbito del conocimiento, la promoción y la divulgación se abordará el desafío que plantea el comercio informal y la necesidad de transformar los sistemas agroalimentarios.

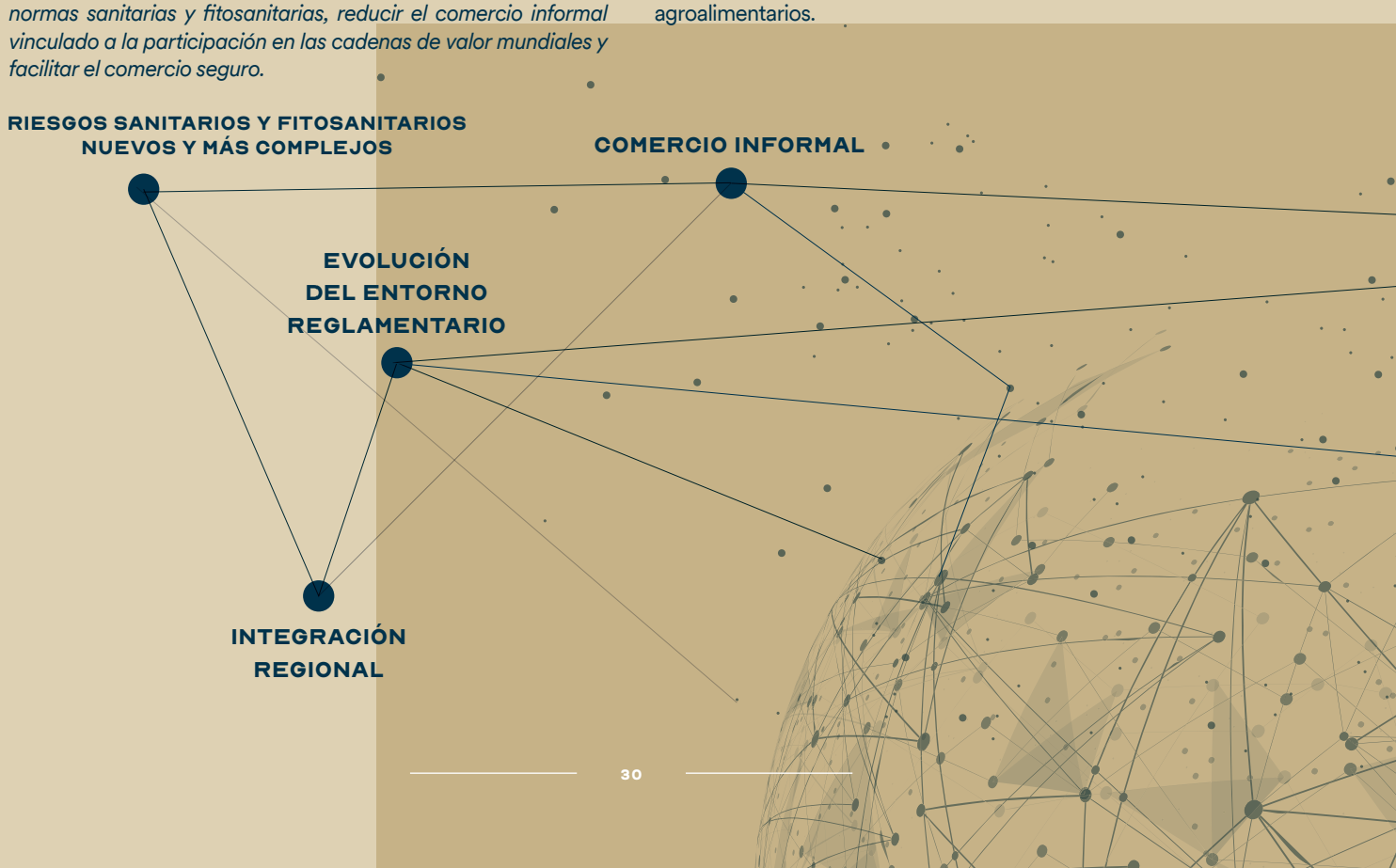

EVOLUCIÓN DEL ENTORNO REGLAMENTARIO

Como consecuencia de las tendencias actuales en el entorno reglamentario, los comerciantes han de ajustarse a diversas prescripciones sanitarias y fitosanitarias, así como a medidas OTC, como las prescripciones en materia de etiquetado y envasado aplicadas en relación con el bienestar de los animales, además de las nuevas medidas no arancelarias centradas en la sostenibilidad y las emisiones de gases de efecto invernadero, que a menudo difieren mucho de un mercado a otro. Se requiere ayuda para situarse en este contexto. Esto también significa que, si bien es fundamental abordar las cuestiones sanitarias y fitosanitarias, ello no basta para acceder a los mercados.

Teniendo en cuenta la creciente complejidad de las prescripciones reglamentarias por las que se rige el comercio agroalimentario a nivel mundial, el STDF se seguirá centrando en ayudar a los países en desarrollo a lograr un mayor grado de cumplimiento de las MSF mediante proyectos innovadores en materia de comercio seguro y una labor orientada a profundizar los conocimientos sobre las buenas prácticas de reglamentación y otros temas.

CAMBIO CLIMÁTICO

Las cuestiones ambientales y el cambio climático han pasado a perturbar de manera importante los sistemas alimentarios mundiales, al potenciar y modificar la naturaleza, la incidencia y la propagación de los riesgos para la inocuidad de los alimentos y la sanidad animal y vegetal, y al cambiar la forma en que se producen, elaboran, almacenan, distribuyen y comercializan los alimentos.

Para ayudar a los países en desarrollo a adaptarse a este contexto, el STDF incorporará la dimensión del medio ambiente en los proyectos en la medida en que ello se relacione con un comercio seguro, realzará los beneficios generalizados que aporta el desarrollo de las capacidades sanitarias y fitosanitarias para el medio ambiente, y colaborará con las partes interesadas de la esfera medioambiental para crear sistemas alimentarios resilientes y sostenibles.

DIGITALIZACIÓN

Los rápidos avances de las tecnologías digitales, incluida la inteligencia artificial y la cadena de bloques, transformarán la manera en que se gestionará el desarrollo agropecuario y el comercio. Sin embargo, la brecha existente en relación con el acceso a medios digitales y el uso de estos está aumentando, y los países en desarrollo necesitan ayuda para poder beneficiarse de los avances logrados.

El STDF ayudará a los países en desarrollo a aprovechar la innovación y las tecnologías digitales para desarrollar las capacidades sanitarias y fitosanitarias, en particular mediante proyectos y una labor en el ámbito del conocimiento, con el objetivo de que nadie quede rezagado.

TRANSFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS Y ENFOQUE DE "UNA SOLA SALUD"

Los sistemas agroalimentarios se están transformando ampliamente para adoptar cambios importantes orientados a lograr una producción, una distribución y un consumo de alimentos más sostenibles, resilientes y equitativos. Es fundamental que los países en desarrollo se centren en un crecimiento inclusivo y que permita hacer frente a las posibles conmociones, y que integren el enfoque de "Una sola salud" para encontrar un equilibrio entre la salud de las personas, los animales y los ecosistemas.

Mediante los esfuerzos destinados a ayudar a los países en desarrollo a ajustarse a las normas internacionales (Codex, CIPF, OMSA) a que se hace referencia en el Acuerdo MSF de la OMC, el STDF ayudará a los países a transformar sus sistemas agroalimentarios y promover el enfoque de "Una sola salud". Para ello, fomentará asociaciones intersectoriales integradas por múltiples partes interesadas y aprovechará los conocimientos técnicos de los Miembros para apuntalar todas las líneas de trabajo.

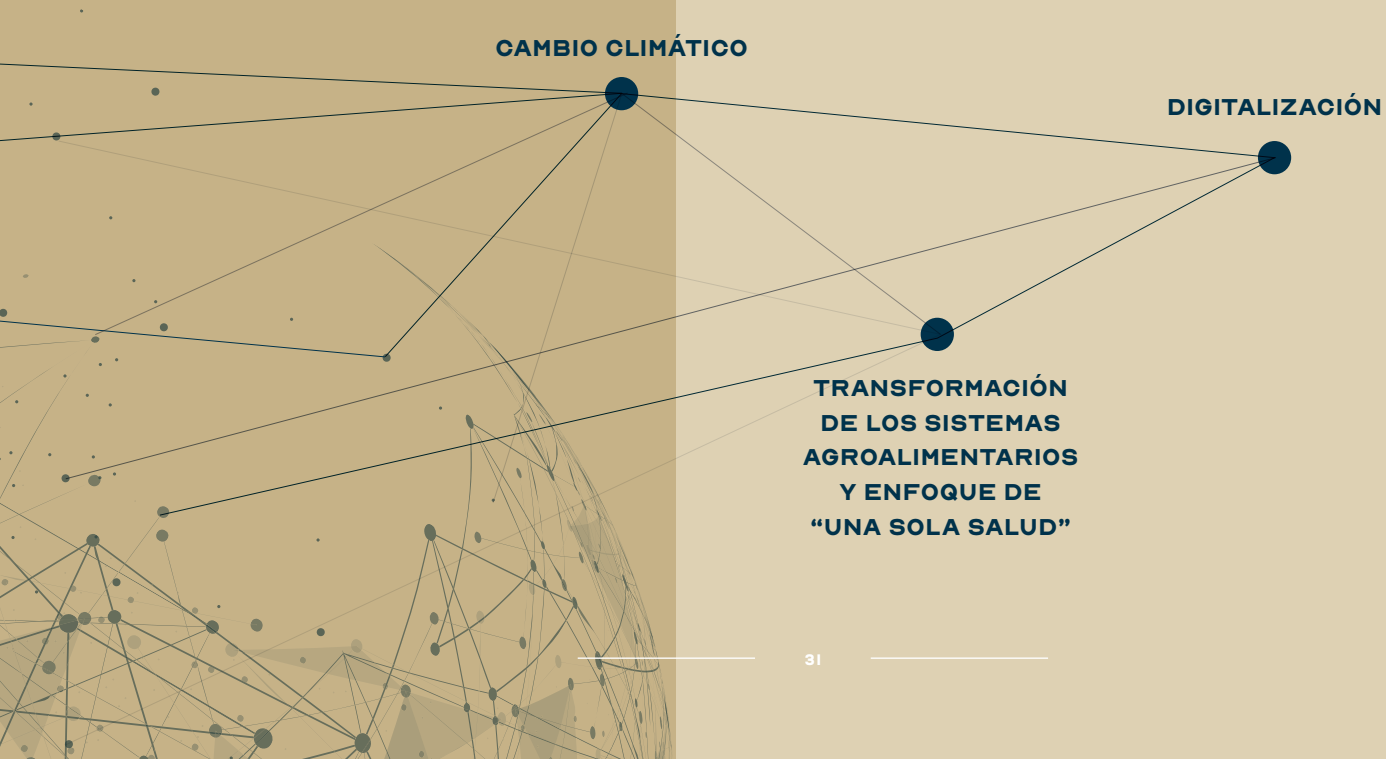

SOLUCIONES DEL STDF EN PRO DE UN COMERCIO SEGURO

TEORÍA DEL CAMBIO

CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE,
REDUCCIÓN DE LA POBREZA,
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
RESILIENCIA ANTE EL
CAMBIO CLIMÁTICO

FACILITACIÓN DEL COMERCIO SEGURO

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Aumento y sostenibilidad de las capacidades sanitarias y fitosanitarias de las partes interesadas de los sectores público y privado de los países en desarrollo

RESULTADO 1

Mayor adopción de buenas prácticas sanitarias y fitosanitarias y productos del conocimiento a nivel nacional, regional y mundial.

RESULTADO 2

Mejoras catalizadoras en el ámbito sanitario y fitosanitario impulsadas por la asociación del STDF a nivel nacional, regional y mundial.

ENFOQUE DEL STDF PARA ABORDAR EL DESAFÍO Y RESPONDER A LAS TENDENCIAS MUNDIALES

Se necesitan medidas colectivas para abordar los desafíos existentes en el ámbito sanitario y fitosanitario y crear bienes públicos mundiales para la inocuidad de los alimentos y la sanidad animal y vegetal. La asociación mundial del STDF promueve intereses comunes relacionados con la facilitación del comercio seguro e impulsa mejoras catalizadoras en el ámbito sanitario y fitosanitario en los países en desarrollo que contribuyen al crecimiento económico sostenible, la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria y la resiliencia ante el cambio climático en los países en desarrollo. El STDF es un catalizador que actúa como agente de cambio, que prueba, innova, aprende y difunde nuevos enfoques que pueden tener una incidencia en este ámbito y acelerar las mejoras sanitarias y fitosanitarias a gran escala. Trabaja de la manera siguiente:

Plataforma mundial (Grupo de Trabajo y grupos de profesionales): reúne y conecta a diversos colectivos interesados para fomentar el diálogo, impulsar sinergias y crear un ecosistema colaborativo para la adopción de medidas encaminadas a facilitar el comercio seguro.

Labor en el ámbito del conocimiento: creación, síntesis y difusión de conocimientos y aprendizajes para promover cambios y ampliar su alcance y su impacto, en el marco de lo cual se presta una atención especial a un uso importante de las directrices existentes y otros materiales más amplios en los países en desarrollo. Además de trabajar en temas transversales, como las asociaciones entre los sectores público y privado, las buenas prácticas de reglamentación, los enfoques basados en pruebas, la digitalización y la certificación electrónica y la incorporación de cuestiones de género y medio ambiente, se emprenderán nuevas actividades para identificar innovaciones en el ámbito sanitario y fitosanitario y la manera de ampliarlas, por ejemplo mediante la financiación de inversiones.

Mecanismo de donaciones: desarrollo, aplicación y aprendizaje de lo que funciona en proyectos piloto innovadores y ampliables que ofrecen soluciones para promover un comercio seguro en todo el mundo.

¿POR QUÉ ESTO ES IMPORTANTE?

Para los pequeños agricultores, productores y comerciantes y los Gobiernos de los países en desarrollo y menos adelantados, la capacidad de cumplir las normas internacionales en materia de inocuidad de los alimentos y de sanidad animal y vegetal, así como otros requisitos comerciales, allana el camino hacia los mercados mundiales y regionales de productos alimenticios y agropecuarios. Genera oportunidades para añadir valor en diferentes cadenas de suministro y para promover un crecimiento más inclusivo para las mujeres, los jóvenes y las pequeñas empresas que, a su vez, genera empleo, aumenta los ingresos y consolida los medios de subsistencia de la población. Al mismo tiempo, el establecimiento de sólidos sistemas sanitarios y fitosanitarios contribuye a proteger el medio ambiente, preservar la biodiversidad y ayudar a los países a reforzar su resiliencia ante el cambio climático en el futuro.

¿QUIÉN SE BENEFICIA?

La mejora y mayor eficacia de los proyectos del ámbito sanitario y fitosanitario y la adopción y réplica de buenas prácticas, en particular mediante proyectos del STDF, benefician a los sectores público y privado de los países en desarrollo y menos adelantados. El cumplimiento de las prescripciones sanitarias y fitosanitarias puede beneficiar en gran medida a las mujeres y los hombres productores, agricultores y comerciantes, incluidos los jóvenes, las mipyme y otros agentes que operan en el sector informal, puesto que les permitiría aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece el comercio regional y mundial.

Los miembros de la asociación del STDF pueden sacar provecho de las instancias de diálogo y aprendizaje y de una mayor coherencia y las oportunidades de sinergias y colaboración para lograr una utilización más eficiente de los recursos y así potenciar el impacto de los esfuerzos realizados.

INCORPORACIÓN DE CUESTIONES TRANSVERSALES EN LA ESTRATEGIA PARA 2025-2030

En el marco de la Estrategia, el STDF renueva su compromiso de apoyar a las personas, la prosperidad y el planeta. La Estrategia se centra en general en promover el desarrollo sostenible, y es esencial integrar las cuestiones de género, así como las relacionadas con el medio ambiente, el clima y la biodiversidad, para facilitar un comercio seguro e inclusivo que haga realidad la visión del STDF en consonancia con los objetivos mundiales. A lo largo de todo el período que abarca la Estrategia, el STDF seguirá realzando la importancia de la igualdad de género y las cuestiones relacionadas con el medio ambiente para el cumplimiento de las medidas sanitarias y fitosanitarias, e incorporará estas cuestiones en todas las líneas de trabajo.

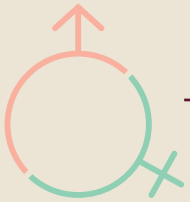

GÉNERO

Durante el período que abarca la Estrategia, el STDF integrará las consideraciones de género en toda la plataforma mundial, la labor realizada en el ámbito del conocimiento y los proyectos emprendidos, en función del Plan de acción sobre cuestiones de género aprobado en 2023. A través de su Grupo de Trabajo, los grupos de profesionales y redes más amplias, el STDF seguirá promoviendo a nivel mundial la integración de las cuestiones de género en las iniciativas orientadas a facilitar un comercio seguro, con miras a eliminar los obstáculos con que se enfrentan las mujeres productoras, elaboradoras, propietarias de empresas y comerciantes en los sistemas agroalimentarios en todo el mundo. Se difundirán y utilizarán ampliamente las directrices del STDF para incorporar las cuestiones de género en los diferentes proyectos. Al emprender nuevos proyectos, se realizará un análisis de género para buscar la manera de responder a las necesidades, dificultades y oportunidades de género, e integrar actividades con perspectiva de género que permitan a más mujeres y jóvenes, incluidos los grupos vulnerables que operan en el sector informal, beneficiarse más del apoyo brindado por el STDF. En consonancia con el Marco de Seguimiento, Evaluación y Aprendizaje (Marco de SEA) actualizado, a los proyectos del STDF se asignarán marcadores de género a fin de hacer un seguimiento de los indicadores con perspectiva de género y elaborar informes al respecto. Al demostrar que la integración de las cuestiones de género permite alcanzar resultados más sólidos y sostenibles y proporcionar orientaciones sobre la forma de hacerlo en la práctica, la labor del STDF incidirá en el desarrollo de las capacidades sanitarias y fitosanitarias por parte de las partes interesadas a nivel mundial.

MEDIO AMBIENTE, CLIMA Y BIODIVERSIDAD

A lo largo del período que abarca la Estrategia, el STDF elaborará y pondrá en marcha un Plan de Acción para incorporar el medio ambiente en sus tres líneas de trabajo, sobre la base de las constataciones y recomendaciones de la evaluación ambiental de 2024. En este Plan se brindarán orientaciones para incorporar el medio ambiente en los proyectos emprendidos y establecer asociaciones mutuamente beneficiosas con las partes interesadas en cuestiones ambientales. En consonancia con el Marco de SEA actualizado, en los proyectos del STDF se hará un seguimiento de indicadores ambientales y se elaborarán informes al respecto. Esto mostrará, por ejemplo, que el apoyo que brinda el STDF para desarrollar las capacidades sanitarias y fitosanitarias en las cadenas de valor o mejorar el seguimiento y control de las plagas y enfermedades de las plantas y los animales genera resiliencia ante el cambio climático en los sistemas agroalimentarios. A su vez, el STDF establecerá vínculos más estrechos en materia de comercio seguro con los agentes ambientales que demostrarán que los sistemas sanitarios y fitosanitarios sólidos protegen el medio ambiente, preservan la biodiversidad y ayudan a los países en desarrollo a resistir las conmociones relacionadas con el cambio climático.

INNOVACIÓN EN EL MARCO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DEL STDF

La Estrategia para 2025-2030 favorece la adaptación de la asociación a un contexto mundial cambiante. Para ello, se habrá de estrechar la cooperación entre las entidades públicas y entre los sectores público y privado y establecer relaciones nuevas y más sólidas con las partes interesadas pertinentes, incluida la comunidad medioambiental y otros agentes que participan en la transformación de los sistemas alimentarios por lo que se refiere a las MSF. La asociación mundial del STDF aprovechará las posibilidades que ofrecen las asociaciones, como un fortalecimiento de los vínculos regionales, una red de expertos de países en desarrollo y una mesa redonda con el sector privado, y estará mejor preparada para hacer frente a los desafíos futuros y aprovechar las oportunidades que se presenten para facilitar un comercio agroalimentario seguro. Todas las innovaciones realizadas en materia de asociación se desarrollarán, pondrán a prueba y llevarán a la práctica en consulta con los miembros del Grupo de Trabajo, a fin de velar por que se basen en los intereses comunes de los Miembros y respondan a ellos de una manera que apoye la teoría del cambio del STDF.

VÍNCULOS REGIONALES DEL STDF

La asociación mundial del STDF fortalecerá los vínculos existentes con las instituciones, iniciativas y redes regionales del ámbito sanitario y fitosanitario. Esto creará oportunidades para difundir los productos del conocimiento del STDF, las buenas prácticas y las innovaciones ante un mayor número de profesionales y encargados de adoptar decisiones en el ámbito sanitario y fitosanitario a nivel regional y nacional, y así promover su uso y escalabilidad. Mediante estos vínculos, las partes interesadas regionales también podrán compartir experiencias y prioridades en la plataforma mundial del STDF, lo que promoverá nuevas colaboraciones, en particular en el marco de los proyectos emprendidos. Para materializar esos vínculos a lo largo del período de la estrategia, la secretaría del STDF cooperará con expertos de países en desarrollo y asociados regionales (AUC, CAHFSA, FTCA, IICA, PIFS y Comités Regionales de Coordinación del Codex de la FAO y la OMS, entre otros) para organizar sesiones virtuales de divulgación y diálogo en respuesta a una fuerte demanda.

RED DE EXPERTOS DE PAÍSES EN DESARROLLO

Para aprovechar los aportes de los expertos de países en desarrollo que participan en el STDF, su mandato se ampliará de dos a tres años. Se establecerá una nueva red de antiguos participantes del STDF integrada por los antiguos y actuales expertos a fin de que estos sigan participando activamente como embajadores y divulgadores de conocimientos en pro de la labor del STDF, en particular a nivel regional. Los expertos de países en desarrollo participarán estrechamente en las actividades de divulgación a través de instituciones, comités, grupos de trabajo o programas comerciales regionales. También participarán en las redes regionales del STDF y contribuirán a orientar la labor en esta esfera, así como a formular y poner en marcha proyectos del STDF.

MESA REDONDA CON EL SECTOR PRIVADO

En el marco del grupo de profesionales de la asociación público-privada, el STDF profundizará el diálogo con el sector privado, en particular con las asociaciones del sector mundiales, regionales y nacionales interesadas en facilitar el comercio seguro, así como organizaciones de agricultores y redes de productores, mipymes y comerciantes de los países en desarrollo. Cuando haya un interés mutuo y se cuente con el apoyo del Grupo de Trabajo, se organizarán mesas redondas consultivas con carácter experimental en el marco de proyectos o ámbitos de conocimiento del STDF que obrarán como grupos de consulta, a fin de aprovechar capacidades y recursos adicionales para apoyar la labor del STDF en pro del establecimiento de sistemas sanitarios y fitosanitarios más sólidos y la facilitación del comercio. Se espera que esto permita identificar nuevas vías para ampliar las innovaciones en el ámbito sanitario y fitosanitario y establecer estrechas asociaciones entre los sectores público y privado en el marco de los proyectos del STDF a fin de lograr mayores impactos y una sostenibilidad superior.

ESFUERZOS EN PRO DE LA INNOVACIÓN Y LA ESCALABILIDAD

En el período abarcado por la Estrategia, el STDF realizará nuevas actividades en el ámbito del conocimiento para promover la innovación y la escalabilidad. Esta labor llevará los proyectos innovadores y colaborativos y la labor en el ámbito del conocimiento del STDF al siguiente nivel, en particular para movilizar financiación adicional hacia los sistemas sanitarios y fitosanitarios. Como resultado, se prevén adquirir nuevos conocimientos, enseñanzas y buenas prácticas para lograr mejoras transformadoras en la facilitación del comercio seguro, y definir enfoques prometedores, avances y pruebas para ampliar las innovaciones en el ámbito sanitario y fitosanitario. Se promoverá un diálogo centrado y sustantivo sobre la escalabilidad entre los miembros del Grupo de Trabajo, los encargados de la formulación de políticas y los profesionales de las comunidades sanitarias y fitosanitarias, así como sobre la posibilidad de estrechar los vínculos con los organismos de financiación.

HOJA DE RUTA PARA LOGRAR RESULTADOS

MSF PARA EL COMERCIO Y EL DESARROLLO

La importancia de las cuestiones sanitarias y fitosanitarias para el comercio y el desarrollo fue un tema central en la CM13, celebrada en 2024, en la que se identificó la asistencia técnica en materia sanitaria y fitosanitaria como una prioridad para las economías en desarrollo. En este contexto, mediante su labor a nivel mundial, regional y nacional, el STDF logrará sus dos resultados gracias a su propuesta de valor singular, aprovechando su ventaja competitiva a través de los mecanismos de cambio.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Aumento y sostenibilidad de las capacidades sanitarias y fitosanitarias de las partes interesadas de los sectores público y privado de los países en desarrollo.

RESULTADOS

1. Mayor adopción de buenas prácticas sanitarias y fitosanitarias y productos del conocimiento a nivel nacional, regional y mundial.

2. Mejoras catalizadoras en el ámbito sanitario y fitosanitario impulsadas por la asociación del STDF a nivel nacional, regional y mundial.

CAPACIDAD SANITARIA Y FITOSANITARIA

Por “capacidad sanitaria y fitosanitaria” se entiende la capacidad de los sectores público y privado para establecer, planificar y ejecutar procesos y sistemas de inocuidad de los alimentos y de sanidad animal y vegetal que faciliten el comercio seguro, sobre la base de las normas internacionales (Codex, CIPF, OMSA) a las que se hace referencia en el Acuerdo MSF. Dicha capacidad engloba los conocimientos y las capacidades prácticas de los funcionarios públicos, del sector privado (productores, comerciantes, mipymes, asociaciones de ramas de producción) y de otros actores para llevar a cabo las tareas y funciones necesarias a fin de lograr un comercio regional e internacional seguro, de manera que se obtengan resultados permanentes. Esto abarca, por ejemplo, la capacidad para elaborar y aplicar leyes, reglamentos, estrategias y políticas; crear y ejecutar procedimientos operativos normalizados; y planificar y gestionar sistemas sanitarios y fitosanitarios funcionales que den resultados permanentes. Estas tareas forman parte de la jerarquía de las funciones de gestión sanitaria y fitosanitaria relacionadas con el comercio (véase el gráfico 1). A través de sus proyectos impulsados por la demanda y su labor en el ámbito del conocimiento, así como de su plataforma mundial y sus grupos de profesionales, el STDF ayuda a los sectores público y privado de los países en desarrollo a fortalecer la capacidad sanitaria y fitosanitaria en todos los niveles de esta jerarquía.

DIPLOMACIA EN MATERIA SANITARIA Y FITOSANITARIA

Participación efectiva a nivel mundial, regional y bilateral

FUNCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO QUE REQUIEREN CONOCIMIENTOS TÉCNICOS

Capacidades, equipos especializados, sistemas y financiación recurrente para controlar riesgos sanitarios y fitosanitarios más sistémicos y complejos

ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES

Estructuras institucionales transparentes en materia de MSF (con funciones y mandatos claros) e intercambio de información y coordinación entre las partes interesadas de los sectores público y privado

REGLAMENTACIÓN ADECUADA Y QUE SE APLICA

Existe un marco jurídico y reglamentario adecuado en materia de MSF y se dispone de la capacidad (personal competente, procedimientos operativos normalizados, recursos financieros, etc.) para aplicar y hacer cumplir eficazmente la reglamentación

APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Los agentes de las cadenas de suministro orientadas a la exportación aplican prácticas de gestión del riesgo y la calidad, entre ellas las BPA, las BPF y el APPCC, desde la producción hasta la distribución

CONCIENCIACIÓN Y RECONOCIMIENTO

Las partes interesadas públicas y privadas (responsables de la toma de decisiones de alto nivel, profesionales del ámbito sanitario y fitosanitario y operadores comerciales) son conscientes de la importancia de la aplicación de controles sanitarios y fitosanitarios eficaces para la competitividad de la exportación y reconocen su propia función y contribución en el marco de un sistema sanitario y fitosanitario funcional

Jerarquía de las funciones de gestión sanitaria y fitosanitaria relacionadas con el comercio (Banco Mundial, 2005)

MECANISMOS DE CAMBIO

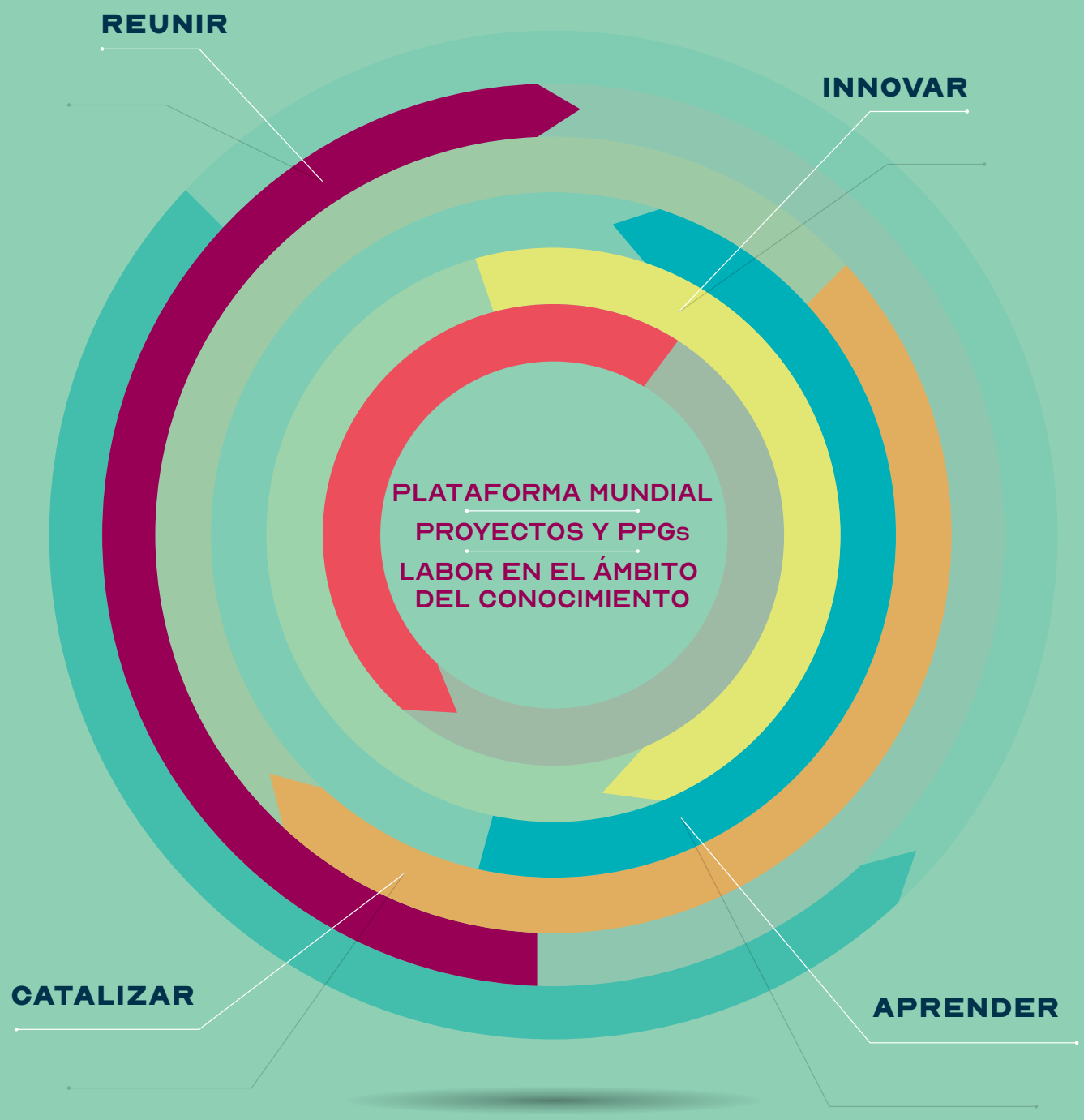

REUNIR

El STDF reúne y conecta a diversos colectivos interesados que desempeñan una función en la aplicación de las normas internacionales (Codex, CIPF, OMSA) y la facilitación del comercio seguro.

El STDF reúne y conecta a diversos colectivos interesados a nivel mundial, regional y nacional, a través de la plataforma mundial (Grupo de Trabajo y grupos de profesionales), la labor en el ámbito del conocimiento y los proyectos y PPGs.

La función de convocatoria y de conexión del STDF ayuda a:

- *Fomentar el diálogo, la confianza y la comprensión en lo que respecta a las buenas prácticas;*
- *Impulsar las sinergias y la colaboración entre los miembros del Grupo de Trabajo y otras partes interesadas para fomentar la coherencia y contribuir a evitar la duplicación del trabajo;*
- *Promover la cooperación entre los organismos que intervienen en la frontera para reducir los costos del comercio y permitir a más personas de todo el mundo acceder al comercio formal y beneficiarse de él;*
- *Crear un ecosistema que promueva la creación de valor, la innovación, la acción conjunta y la escalabilidad, entre otras cosas mediante el diálogo y la cooperación Sur-Sur.*

INNOVAR

El STDF pone a prueba innovaciones en materia sanitaria y fitosanitaria y soluciones comerciales seguras a nivel nacional, regional y mundial.

Los asociados fundadores del STDF, los donantes, los expertos de países en desarrollo y otros asociados participan y contribuyen a poner a prueba las innovaciones en el ámbito sanitario y fitosanitario a nivel de proyectos y PPGs, y estas innovaciones refuerzan todas las líneas de trabajo.

La función experimental y de innovación del STDF ayuda a:

- *Aprovechar la experiencia y los recursos del Grupo de Trabajo y otros asociados de los sectores público y privado, entre otras cosas mediante la cooperación Sur-Sur;*
- *Probar y elaborar conceptos para lograr innovaciones escalables y que mejoren el cumplimiento de las MSF y reduzcan las interceptaciones para un mayor acceso a los mercados, que reduzcan los costos del comercio tanto para el sector público como para el privado, y que se puedan desplegar de manera más amplia;*
- *Defender la importancia comercial de las innovaciones escalables en el ámbito sanitario y fitosanitario.*

APRENDER

El STDF extrae enseñanzas sobre lo que funciona bien y lo que funciona menos bien y las difunde en beneficio de todos.

El aprendizaje del STDF se lleva a cabo a nivel del Grupo de Trabajo y de los grupos de profesionales, junto con el Comité MSF de la OMC, y en el marco de los proyectos y las PPGs, sobre la base de los resultados, las experiencias y los conocimientos técnicos de los asociados fundadores, los donantes, los expertos de países en desarrollo y otros asociados.

La función de aprendizaje y divulgación del STDF ayuda a:

- *Comprender qué funciona bien y qué funciona menos bien para fortalecer la capacidad sanitaria y fitosanitaria y facilitar e impulsar un comercio seguro e inclusivo que genere beneficios en materia de inocuidad de los alimentos, producción de alimentos y mercados internos;*
- *Aumentar el acceso a las buenas prácticas y los productos del conocimiento elaborados a través del STDF y/o por los miembros de la asociación, y promover su uso;*
- *Crear conexiones y sinergias en todas las líneas de trabajo del STDF.*

CATALIZAR

El STDF impulsa el cambio y contribuye a desplegar las mejoras sanitarias y fitosanitarias en los países en desarrollo de todo el mundo.

En el marco de las líneas de trabajo del STDF, se identifican innovaciones escalables en el ámbito sanitario y fitosanitario que se difunden a los responsables de la formulación de políticas y a los profesionales (incluidos los delegados del Comité MSF de la OMC) y a las partes interesadas del sector privado, y se generan conocimientos sobre la forma de aumentar la escala de las innovaciones en el ámbito sanitario y fitosanitario a nivel del Grupo de Trabajo, los grupos de profesionales y los proyectos y PPGs.

La función catalizadora y de desarrollo del STDF ayuda a:

- *Permitir a más partes interesadas de los países en desarrollo y los PMA acceder a las innovaciones en el ámbito sanitario y fitosanitario y hacer uso de ellas;*
- *Promover una mayor utilización y adopción de buenas prácticas y productos del conocimiento, elaborados a través del STDF y/o por los miembros de la asociación;*
- *Abtener una mayor financiación para reforzar la capacidad sanitaria y fitosanitaria (incluidas las inversiones del sector privado y otras fuentes de financiación innovadoras).*

LÍNEAS DE TRABAJO

PLATAFORMA MUNDIAL

La plataforma mundial está integrada por el Grupo de Trabajo del STDF —compuesto por aproximadamente 50 miembros que se reúnen dos veces al año—, y por grupos de profesionales de diversos ámbitos de conocimiento. La plataforma promueve un enfoque más coherente del desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria y promueve la colaboración para facilitar el comercio seguro. El Grupo de Trabajo es un elemento fundamental en lo que respecta a las líneas de trabajo y las operaciones del STDF.

LABOR EN EL ÁMBITO DEL CONOCIMIENTO

La labor del STDF en el ámbito del conocimiento sobre temas transversales —entre ellos, el marco P-IMA, las asociaciones público-privadas, la digitalización/ certificación electrónica, las buenas prácticas de reglamentación, así como las esferas prioritarias del género y el medio ambiente— permite identificar las buenas prácticas destinadas a mejorar los resultados en materia de creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria. Se prevén nuevos trabajos en el ámbito del conocimiento sobre innovaciones y escalabilidad para el período abarcado por la Estrategia. Cada año se difunden ampliamente las notas informativas y los productos del conocimiento del STDF con el fin de promover soluciones para un comercio seguro que funcionan.

MECANISMO DE DONACIONES (PROYECTOS/PPGs)

Los proyectos y las PPGs reúnen a los colectivos interesados públicos y privados y a otras partes interesadas a nivel mundial, regional y nacional para poner a prueba enfoques innovadores y de colaboración, aprovechar los conocimientos técnicos y los recursos y obtener resultados, incluso en los PMA, prestando especial atención a los modelos escalables que pueden dar resultados favorables para los pobres. En promedio, cada año se aprueba la financiación de seis proyectos y seis PPGs, lo que también moviliza recursos más amplios.

COMITÉ DE POLÍTICAS DEL STDF

El Comité de Políticas, compuesto por representantes de alto nivel de los asociados y donantes, y por expertos seleccionados de países en desarrollo, aprueba la estrategia del STDF, ofrece consejo y supervisión sobre la orientación del trabajo del STDF, evalúa los progresos y el desempeño, y apoya la visibilidad y la movilización de recursos.

GRUPO DE TRABAJO DEL STDF

El Grupo de Trabajo reúne a los miembros para planificar, examinar, controlar y hacer avanzar los trabajos, apoyar la consecución de resultados, mejorar la eficiencia de las intervenciones y movilizar nuevas inversiones para fortalecer los sistemas sanitarios y fitosanitarios. El Grupo de Trabajo se encarga de aprobar los planes de trabajo anuales del STDF y adopta decisiones sobre la labor en el ámbito del conocimiento, así como sobre solicitudes de financiación presentadas al STDF, apoyando al mismo tiempo el Marco de SEA y el Plan de Comunicación.

SECRETARÍA DEL STDF

La secretaría lidera la elaboración y ejecución del plan de trabajo del STDF junto con los asociados y gestiona las operaciones cotidianas bajo la dirección del Grupo de Trabajo. La secretaría presta apoyo al Grupo de Trabajo, por ejemplo en lo que respecta a las reuniones, e impulsa la labor del STDF en el ámbito del conocimiento. También brinda apoyo en lo que respecta a las solicitudes de financiación y gestiona la cartera de proyectos y PPGs, así como la ejecución del Marco de SEA y del Plan de Comunicación y la movilización de recursos.

RECURSOS

A fin de cumplir la Estrategia para 2025-2030, el STDF tiene un objetivo de financiación de US$ 50 millones para ese período, lo que representa aproximadamente US$ 8,3 millones anuales. Esto representa un aumento de cerca del 20% anual en comparación con la Estrategia anterior, según un análisis de los recursos necesarios realizado en el marco de la evaluación externa de 2024. Se recabarán contribuciones financieras de los donantes actuales y de nuevos donantes para el Fondo Fiduciario del STDF, con arreglo a las normas de la OMC.

GOBERNANZA

Según las conclusiones de la evaluación externa de 2024, la gobernanza y las estructuras operativas del STDF son, en términos generales, eficientes. Las normas de funcionamiento del STDF orientan el funcionamiento del Fondo y establecen las funciones de sus miembros y las de la secretaría, que colaboran en la ejecución de la Estrategia para 2025-2030.

MEDIR Y COMUNICAR LOS RESULTADOS

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE (SEA)

El Marco de SEA 2025-2030 proporcionará un enfoque de gestión basado en los resultados para gestionar el programa del STDF a lo largo del período abarcado por la Estrategia. Se mantendrá la atención en la garantía de la rendición de cuentas y la promoción del aprendizaje, al tiempo que se hará un mayor esfuerzo para dar seguimiento y captar la inclusión económica y otros beneficios brindados a nivel nacional por la labor del STDF. Entre otras cosas, se prestará una mayor atención al seguimiento de los beneficios para las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables que están al margen de los sistemas agroalimentarios y de comercio formales, así como a la manera en que el aumento de la capacidad sanitaria y fitosanitaria repercute en los costos del comercio, el desperdicio de alimentos, el fraude y el medio ambiente. El Marco de SEA reforzado incluirá indicadores de marco lógico más precisos con objetivos establecidos, sobre la base del marco anterior, junto con nuevos indicadores para hacer un seguimiento de los efectos indirectos de la creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria en el mercado interno. El Marco tendrá en cuenta la asociación singular del STDF con múltiples partes interesadas, en el marco de la cual trabaja a nivel mundial, regional y nacional, con una esfera de control relativamente pequeña pero un ámbito de influencia amplio. Los indicadores mejorados se centrarán en medir los impactos sostenidos, la intensificación de los esfuerzos y las contribuciones a la capacidad sanitaria y fitosanitaria y al acceso a los mercados. Se prestará especial atención a los beneficios para las personas con necesidades económicas, los pequeños agricultores, las mujeres, las mipymes y los jóvenes, al tiempo que se abordarán cuestiones transversales relativas al género, el medio ambiente, la biodiversidad y el cambio climático.

Los miembros del Grupo de Trabajo se asegurarán de que el Marco de SEA se adecúe a su propósito y siga siendo lo más sencillo, práctico y rentable posible. Se alentará a las partes interesadas de los proyectos a que lleven a cabo mejoras en el Marco de SEA a través de una formación en línea y una orientación continua. A lo largo del período abarcado por la Estrategia, la plataforma digital LogAlto constituirá una herramienta colaborativa para alentar la participación de los socios de los proyectos en el Marco de SEA. El Marco de SEA 2025-2030 fomentará una cultura de aprendizaje mediante evaluaciones externas del impacto y la evaluación tanto de los resultados cuantitativos como de los estudios de casos cualitativos. Estos últimos ilustrarán la forma en que las autoridades gubernamentales y los miembros del STDF utilizan activamente las mejores prácticas y los productos del conocimiento del STDF en los países en desarrollo para conformar y apoyar el desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria a nivel mundial, regional y nacional.

IMPACTO: FACILITACIÓN DEL COMERCIO SEGURO

En la medida de lo posible, se recopilarán pruebas cuantitativas y cualitativas sobre la contribución del STDF al aumento del acceso de los países en desarrollo a los mercados y a los impactos de nivel superior relacionados con la visión del STDF relativa a la promoción del crecimiento económico sostenible, la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria y la resiliencia ante el cambio climático. Los resultados obtenidos en lo que respecta al objetivo, los resultados y los productos del programa contribuirán a la agregación de resultados a nivel de impacto.

MEDICIÓN DEL OBJETIVO DEL PROGRAMA DEL STDF: AUMENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS CAPACIDADES SANITARIAS Y FITOSANITARIAS DE LAS PARTES INTERESADAS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO

Se recopilarán pruebas para medir los resultados de la transformación, como la mejora de la capacidad de cumplimiento de los países, medida mediante una disminución de las alertas y/o notificaciones de incumplimiento de las MSF. Se hará lo posible por hacer un seguimiento de los resultados sostenibles relacionados con las mejoras sanitarias y fitosanitarias, incluidos los beneficios relacionados con el género, el medio ambiente, la biodiversidad y el cambio climático.

MEDICIÓN DEL RESULTADO 1: MAYOR ADOPCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS Y PRODUCTOS DEL CONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y MUNDIAL

Se recopilarán resultados relativos a la adaptación, la repetición y el aumento de los enfoques del STDF y a la mejora de la capacidad de los países en desarrollo para aplicar y cumplir las normas internacionales, las buenas prácticas de reglamentación y las medidas generales relativas a la inocuidad de los alimentos y la sanidad animal y/o la preservación de los vegetales. También se recopilarán pruebas sobre la mejora del acceso a los mercados facilitada por la evolución de los procesos, las estrategias y/o las legislaciones.

MEDICIÓN DEL RESULTADO 2: MEJORAS CATALIZADORAS EN EL ÁMBITO SANITARIO Y FITOSANITARIO IMPULSADAS POR LA ASOCIACIÓN DEL STDF A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y MUNDIAL

Se medirán los progresos mediante la evaluación de la adopción de innovaciones en el ámbito sanitario y fitosanitario en el marco de iniciativas financiadas por el STDF y mediante el seguimiento de nuevas inversiones y de la cofinanciación obtenida para aumentar la escala de dichas innovaciones. Además, se evaluará la contribución de la coordinación nacional y el aumento de la colaboración entre las partes interesadas nacionales, regionales y mundiales, facilitada a través de las líneas de trabajo del STDF, para determinar su repercusión en el logro del resultado.

MATRIZ DE RIESGOS

RIESGO	PROBABILIDAD	MITIGATION STRATEGY
Escaso interés de los colectivos interesados de los países en desarrollo por la labor del STDF	**BAJA**	Se procurará, de forma sistemática, que la labor del STDF siga siendo pertinente y se centre en las necesidades de los países en desarrollo en materia sanitaria y fitosanitaria, sobre la base de las cuestiones fundamentales planteadas en las reuniones pertinentes organizadas por los asociados del STDF y otros organismos. Se procurará además compartir las buenas prácticas, los productos del conocimiento y la información sobre oportunidades de financiación para promover su adopción y utilización por los colectivos interesados de los países en desarrollo.
Recursos (económicos, humanos y de tiempo) insuficientes para aplicar la Estrategia del STDF	**MEDIA**	Se fomentará con ahínco la relación con los donantes actuales y con nuevos donantes para garantizar las contribuciones al Fondo Fiduciario basadas en los objetivos. La aplicación del Marco de SEA y del plan de comunicación del STDF ayudará a controlar el desempeño y los resultados, y a mostrarlos como ejemplos para apoyar la labor de captación de fondos. El aumento de la plantilla de la Secretaría del STDF (conforme a las recomendaciones de la evaluación de 2024) proporcionará la capacidad necesaria.
Falta de participación de los miembros en la labor del STDF	**BAJA**	Se alentará a los miembros del STDF a que renueven su compromiso con la asociación y a que dediquen el tiempo y los recursos necesarios para apoyar la ejecución de la Estrategia. La Secretaría del STDF seguirá trabajando con diligencia con los miembros, durante las reuniones del Grupo de Trabajo y entre reuniones, para garantizar que la labor del STDF siga siendo pertinente y útil y contribuya a sus objetivos. Se alentará a los miembros del Grupo de Trabajo a que: i) compartan información sobre la labor del STDF en sus propias organizaciones y redes; ii) contribuyan a la ejecución del plan de trabajo, el plan de comunicación y el Marco de SEA del STDF; y iii) detecten oportunidades de sinergia con su labor.
Escaso interés o capacidad de los colectivos interesados de los países en desarrollo para garantizar la sostenibilidad de la labor del STDF	**MEDIA**	Se procurará fortalecer la colaboración y la asociación con los Gobiernos y el sector privado para aumentar la participación, el apoyo y la implicación. A nivel de los proyectos, se hará lo posible por elaborar planes de sostenibilidad adaptados, viables y prácticos y estrategias de salida en la fase de diseño de los proyectos que se actualizarán durante la ejecución, a fin de garantizar un impacto sostenido una vez finalizado el proyecto.

RIESGO	PROBABILIDAD	MITIGATION STRATEGY
Impacto económico de la pandemia de COVID-19 a largo plazo y/o nueva crisis mundial importante	**MEDIA**	Se trabajará para: i) examinar, actualizar o adaptar -según proceda- periódicamente, las medidas de mitigación del riesgo aplicadas; y ii) identificar y aplicar enfoques y mecanismos de ejecución innovadores o modificados para garantizar la continuidad y el progreso.
Inestabilidad/inseguridad, existente o nueva, en los países en desarrollo, que repercute en la ejecución de la labor del STDF sobre el terreno	**MEDIA**	Se prestará especial atención a la identificación y evaluación, en la fase de diseño de los proyectos del STDF, de riesgos específicos (por ejemplo, la renovación del personal clave, los cambios institucionales, la inestabilidad, la inseguridad, etc.) de importancia para los proyectos, y a la reevaluación y gestión de estos riesgos de manera proactiva y periódica durante la aplicación de los proyectos.
Riesgos sanitarios y fitosanitarios nuevos y emergentes	**MEDIA**	Se hará lo posible por vigilar constantemente los riesgos sanitarios y fitosanitarios nuevos y emergentes, incluidos los relacionados con el cambio climático, y evaluar su posible repercusión en la labor del STDF. Se alentará el intercambio de conocimientos y el aprendizaje para mejorar la gestión del riesgo y las respuestas colectivas a los riesgos sanitarios y fitosanitarios nuevos y emergentes.
Recursos insuficientes para mejorar la labor del STDF y las innovaciones en el ámbito sanitario y fitosanitario	**MEDIA**	Se hará lo posible por diversificar las fuentes de financiación y los enfoques de cofinanciación para aumentar también la función y el interés del sector privado y de los organismos gubernamentales, además de los donantes tradicionales. Se seguirá trabajando a fin de fortalecer la capacidad de los principales agentes en el ámbito sanitario y fitosanitario para reproducir y compartir las innovaciones en el ámbito sanitario y fitosanitario. Mediante las comunicaciones y las actividades de divulgación se dará a conocer la labor del STDF y las innovaciones en el ámbito sanitario y fitosanitario, lo que contribuirá a suscitar interés y atraer financiación.

La matriz de riesgos se revisará periódicamente con arreglo al Marco de SEA.

COMUNICACIÓN

El Plan de Comunicación 2025-2030 del STDF apoyará la ejecución de la Estrategia, actualizando el Plan actual y aprovechando las conclusiones y recomendaciones de la evaluación externa de 2024.

En la evaluación se constató que la puesta en marcha del Plan de Comunicación anterior había sido bien recibida y que el STDF estaba mejorando la comunicación de su labor en el ámbito del conocimiento, lo que permitía aumentar las sinergias con los programas asociados. De cara al futuro, la evaluación recomendó una medición y una comunicación más rigurosas de los impactos de los proyectos para una mayor implicación y un mayor interés por parte de los asociados. También se puso de relieve la posibilidad de que los miembros promovieran y difundieran mejor los conocimientos y las enseñanzas extraídas de los proyectos del STDF.

El Plan de Comunicación se publicará en 2025, tras la aprobación de la Estrategia, en estrecha consulta con los miembros del STDF y como apoyo al Marco de SEA 2025-2030.

REDES DE COMUNICACIÓN ASOCIADAS

Al poner en marcha el Plan de Comunicación, se prestará especial atención a la canalización de las redes de comunicación de los asociados para promover las enseñanzas y difundir los conocimientos, así como mediante una labor conjunta de divulgación. Se designarán "campeones de la comunicación" del STDF con fines de promoción y sensibilización.

COMUNICACIÓN DEL IMPACTO DE LOS PROYECTOS

En las comunicaciones del STDF se reafirmará la importancia de presentar ejemplos del impacto de proyectos multimedia, reflejando las voces regionales y nacionales, así como datos y cifras relativos a los resultados del comercio seguro. Para contribuir a este objetivo, el STDF organizará una serie de talleres de comunicación de proyectos para los centros de coordinación.

PROMOCIÓN REGIONAL Y POR MEDIO DE EXPERTOS

Para defender las innovaciones de la asociación, el Plan de Comunicación hará especial hincapié en las actividades de divulgación y promoción a nivel regional y en la estrecha colaboración con la red de expertos de países en desarrollo del STDF. Entre otras cosas, se podrá crear un grupo LinkedIn para promover un compromiso continuo.

VÍNCULOS MÁS ESTRECHOS CON EL COMITÉ MSF

El Plan de Comunicación hará hincapié en la creación de vínculos más estrechos con el Comité MSF, como han destacado los Miembros de la OMC durante el sexto examen del Acuerdo MSF, desde la celebración de sesiones temáticas prioritarias y actividades paralelas hasta el fortalecimiento de la colaboración como resultado de los debates mantenidos en el Comité.

CALENDARIO DE DIVULGACIÓN Y PRODUCTOS ESPECÍFICOS

Un calendario de divulgación basado en el plan de trabajo aumentará la sensibilización de las partes interesadas gracias a la difusión de trabajos en el ámbito del conocimiento y productos de proyectos de alta calidad, fáciles de utilizar y específicos —desde publicaciones y contenidos digitales y multimedia hasta eventos—, en consonancia con la identidad visual del STDF.

GLOSARIO

CAHFSA	Agencia Caribeña de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos
CIPF	Convención Internacional de Protección Fitosanitaria
CM13	Decimotercera Conferencia Ministerial de la OMC
CODEX	Comisión del Codex Alimentarius
COSAVE	Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur
CUA	Comisión de la Unión Africana
EE.UU.	Estados Unidos
ePhyto	Certificado fitosanitario electrónico
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FTCA	Food Trade Coalition for Africa
GATF	Alianza Mundial para la Facilitación del Comercio
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
LMR	Límite máximo de residuos
MIM	Marco Integrado mejorado
Mipyme	Microempresa y pequeña y mediana empresa
MNA	Medida no arancelaria
MSF	Medidas sanitarias y fitosanitarias
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMSA	Organización Mundial de Sanidad Animal
ONG	Organización no gubernamental
ONPF	Organización nacional de protección fitosanitaria
OTC	Obstáculos técnicos al comercio
PIB	Producto interior bruto
P-IMA	Establecimiento de prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario para el acceso a los mercados
PMA	País menos adelantado
PPG	Donación para la preparación de proyectos
SEA	Seguimiento, evaluación y aprendizaje
SENASAG	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Bolivia)
STDF	Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio
TFAF	Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC
TFSP	Programa de Apoyo a la Facilitación del Comercio (Banco Mundial)
UE	Unión Europea
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

adidas

CON AGRADECIMIENTO A LOS DONANTES DEL STDF

Australian Aid
Canada
Ministry for Foreign Affairs of Finland
Liberté • Égalité • Fraternité
RÉPUBLIQUE FRANÇAISE
Federal Ministry of Food and Agriculture
Federal Ministry for Economic Cooperation and Development
Irish Aid
Rialtas na hÉireann
Government of Ireland
Kingdom of the Netherlands
Norad
Sweden
Sverige
USDA
FDA U.S. FOOD & DRUG ADMINISTRATION

Imágenes ©STDF/José Carlos Alexandre

Diseño e impresión: Sección de Diseño Gráfico y de Eventos, Impresión y Distribución de la OMC
©STDF 2025

Publicado en marzo de 2025
Reservados todos los derechos. Con licencia para uso no comercial.
Se prohíben los demás usos.

PARA MÁS INFORMACIÓN

www.standardsfacility.org

STDFSecretariat@wto.org

#STDF